



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 03 de Diciembre de 2021

VISTO el Expediente 14198-2021, conteniendo el Oficio N° 392-2021-Operaciones Medicas/HCH-2021 del Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo en Emergencia y Desastre (UFGR-ED), el Informe Técnico N° 125-OGC-2021-HCH, de la Jefa de Gestión de la Calidad, el Informe N° 1010-2021-OAJ/HCH de la Jefa de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Por lo que su protección es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre (SINAGERD) como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastre y define como un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 974-2004/MINSA se aprobó la Directiva N° 043-2004-OGDN/MINSA-VV.01 "Procedimiento para la Elaboración de Planes de Respuesta Frente a Emergencia y Desastre" con la finalidad de mejorar los niveles de articulación de la respuesta frente a situaciones de emergencias y desastres que comprometan la vida y la salud de las personas, el ambiente y la operatividad e integridad de los establecimientos de salud;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual en su artículo 14° establece que todo establecimiento de salud y servicio médico de apoyo, debe contar con las medidas para la reducción de la vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional, que garanticen condiciones de seguridad frente a los desastres, para los usuarios, pacientes, visitantes y personal; asimismo desarrollar acciones de organización y preparación antes situaciones de emergencia y desastres acorde a lo dispuesto por el Instituto Nacional de Defensa Civil y la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 194-2005/MINSA que aprueba la Directiva N° 053-2005-MINSA/OGDN-V.01 sobre Organización y Funcionamiento de las



Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de Emergencia y Desastres;

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2014-PCM se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021;

Que, con Resolución Ministerial N° 643-2019-MINSA se aprobó la Directiva Administrativa N° 271-MINSA/2019/DIGERD, "Directiva Administrativa para la formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 835-2021-MINSA se aprobó el Documento Técnico "Plan de Respuesta ante la Segunda Ola y posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19 en el Perú";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA se aprobó el Documento Técnico "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud";

Que, a través del Oficio N° 392-2021-Operaciones Medicas/HCH-2021 el Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo en Emergencia y Desastre (UFGR-ED) solicita la aprobación del Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia 2021;

Que, la Contingencia es una situación de expectativa ante la posible ocurrencia de un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen acciones preparativas, como es el Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia 2021, el cual tiene como articular los procedimientos y acciones de las fases de preparación y respuesta del personal hospitalario, de los brigadistas y de las entidades involucradas (Fuerzas Armadas, PNP, CGBVP) a fin de mitigar los efectos sobre la salud de las personas frente a posible ocurrencia de un amago de incendio;

Que, el literal i) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, dispone que la Dirección General está a cargo de un Director General y tiene como una de sus funciones expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

Estando a lo peticionado, por el Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo en Emergencia y Desastre (UFGR-ED), y lo informado por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 1010-2021-OAJ/HCH;

Con visación del el Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo en Emergencia y Desastre (UFGR-ED), de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el PLAN DE CONTINGENCIA LUCHA CONTRA INCENDIOS DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA 2021; el mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 03... de Diciembre de 2021

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



() JCQC/BIC/Chg
DISTRIBUCIÓN:
() DG
() UFGR-ED
() OAJ
() OCOM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DR. JUAN CARLOS QUISPE CUBA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 27957 RNE 11049





Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia



2021

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

INDICE

1. Introducción
2. Base legal
3. Objetivos
4. Ámbito de Aplicación
5. Determinación del escenario de riesgo
 - 5.1. Identificación y caracterización del peligro
 - 5.2. Identificación de la vulnerabilidad
6. Escenarios de riesgo según daño y nivel de atención requerida
7. Amenazas identificadas relacionadas a amagos de incendio/incendio
8. Organización frente a una emergencia
9. Recursos humanos, presupuesto y financiamiento
10. Anexos





Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

1. INTRODUCCIÓN

En estos tiempos de pandemia Covid19, la capacidad hospitalaria está lejos de cubrir la demanda, y a esto se suma el peligro latente en sus instalaciones por los materiales e insumos de uso diario, como son las camas, colchones, uso de gases medicinales, alcoholes, entre otros, que son muy inflamables, lo que incrementa altamente el riesgo de incendio.

Los principales hospitales en nuestra ciudad son edificaciones que datan de la década de los 50; contruidos con base a una normativa promulgada en 1950, y que, a la fecha, no ha sido cambiada en temas de protección contra incendios, contando principalmente con extintores. A esto se agrega que, la ingeniería de protección contra incendios en nuestro país es poco aplicada.

La protección contra incendios en hospitales es bastante compleja, pues los riesgos se presentan en función de las personas que se encuentran dentro del establecimiento, en su mayoría, pacientes cuya movilidad se encuentra reducida, ya sea, por una condición médica, que los hace depender de equipos fijos para el soporte vital o que están bajo los efectos de sedantes. Estas situaciones hacen que la evacuación no sea la mejor alternativa, pues puede atentar contra la vida de estas personas vulnerables.

Cuando ocurre un incendio van surgiendo una serie de elementos que te advierten la presencia de fuego, es ahí donde el sistema integral inicia el proceso: el humo activa los detectores y alarmas, procede la activación de los sistemas de extinción, las paredes contra incendios limitan el avance del fuego y, en algunos casos, se utilizan sistemas de administración de humos para proteger las vías de evacuación.

Los incendios tienen una velocidad de crecimiento que está determinada por la cantidad de material inflamable. Entonces, la velocidad de un incendio dentro de una habitación de un hospital hace 70 años, era lento. Actualmente con la implementación de nuevos equipos biomédicos y elementos propios de la modernidad, la velocidad ha incrementado un poco, sin embargo, si le colocamos una cuota de oxígeno, este crece aún más. Adicionalmente la oferta de oxígeno de muchas instalaciones hospitalarias de áreas destinadas específicamente para Covid19 (Hospitales modulares de Legado)

Si lo miramos desde el actual contexto, el oxígeno representa salvar vidas, por ello, los hospitales están adecuando espacios para la atención de pacientes con demanda de este elemento, además, un gran número de personas están peleando por conseguirlo, y así, cuidar a



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

sus parientes desde sus casas. Lo que no hemos contemplado es el riesgo, que hoy no solo se encuentra en los hospitales, sino que se ha trasladado a los hogares.

Para entenderlo mejor, es necesario mirar un poco hacia adentro. Los centros hospitalarios albergan pacientes con distintos grados de dolencias que requieren diferentes tipos atención; desde las más básicas, hasta las más largas y complejas intervenciones quirúrgicas. Entonces, encontraremos en un mismo lugar a personas totalmente conscientes y otras con anestesia general. En tal sentido, cómo hacemos para evacuar a todos, cómo le pedimos a un doctor que está en plena operación, que deje de intervenir para sacar a su paciente. Debemos tener claro que los procedimientos médicos ameritan un tiempo y que esto hace la diferencia entre la vida y la muerte. Por eso, el hospital debe tener un sistema totalmente diferente para evacuar, pero la norma en Perú no lo contempla.

Este establecimiento no solo debe tener un complejo sistema de seguridad para que el incendio sea pequeño, manejable y evitar que los sistemas de gases medicinales contribuyan a su crecimiento, sino que, también deben garantizar la continuidad. La sala de cirugía, donde se halla el medico operando, debe ser un bunker contra incendio. El incendio puede producirse en las afueras, pero la sala de cirugía debe seguir operando.

Otro aspecto interesante que se menciona es que, toda la arquitectura de un hospital o clínica, debe enfocarse en la seguridad contra incendios.

Lo rescatable es que los hospitales antiguos, en Perú, tienen el beneficio de contar con un diseño sectorizado y usar concreto y ladrillo. Lo preocupante, es que no están protegidos en materia de protección contra incendios, además, la normativa está desfasada y se contradice entre sectores, es por ello, que los diseñadores no están alineados con los que revisan, porque ambos se basan en regulaciones que contemplan especificaciones diferentes.

Por ello, la regulación debe tener como premisa que los ocupantes de hospitales, no están en condición de movilizarse, entonces, ellos no evacúan, se refugian. Por esa razón se debe contar con un sistema de protección contra incendios que garanticen que los hospitales son establecimientos seguros en donde se salvan vidas.

Las autoridades y la sociedad en general perciben el problema cuando se suscita una catástrofe de grandes proporciones que a su paso se lleva cuantiosas vidas. Realmente, no queremos que eso suceda, pero la suerte no siempre va a estar de nuestro lado. Por eso, debemos adelantarnos, y desde nuestro lugar trabajar para generar un cambio positivo en el sector.

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Ante tal escenario, los gremios son iniciativas alentadoras de cara a un mejor futuro, pues a través de capacitaciones, intervención en la revisión de normativas y campañas de concientización, están trazando un camino hacia una sociedad más consciente, responsable y segura. El hecho de que existan ONG's de protección contra incendios en casi todos los países de Latinoamérica, y que estos a su vez, conformen una gran organización, refleja la preocupación y necesidad de cambios a nivel regional. Esperamos, por el bien de todos, sea pronto.

2. BASE LEGAL

- Ley No. 26842, Ley General de Salud 1997
 - Resolución Ministerial N° 1472-2002-SA/DM, que aprueba el Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.
 - Resolución Ministerial N° 452-2003-SA/DM, que aprueba el Manual de Aislamiento Hospitalario.
 - Resolución Ministerial N° 753 - 2004/MINSA, que aprueba la Norma técnica N° 020-MINSA/DGSP-V.01: de Prevención y Control de las infecciones Intrahospitalarias.
 - Resolución Ministerial N° 217-2004/MINSA que aprueba la Norma Técnica N° 008-MINSA/DGSP-V.01 Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.
 - Resolución Ministerial N° 974-2004/MINSA que aprueba la Directiva N° 043-2004-OGDN/MINSA-V.01 Procedimiento para la Elaboración de Planes de Respuesta frente a Emergencias y Desastres.
 - Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01 Procedimiento de aplicación del formulario preliminar del EDAN salud en Emergencias y Desastres.
 - Resolución Suprema N.º 009-2004-SA. Plan Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud
 - Decreto Supremo 001-A-2004-DE/SG. Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres,
 - Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N.2 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 que norma la Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres.
 - Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N.2 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 que norma la Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres.
 - Resolución Ministerial No.194-2005/MINSA, — Directiva 'N*053-2005-MINSA/OGDN- V.01, Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Ley que establece la obligatoriedad de elaborar Planes de Contingencia - Ley N° 28551 2005





Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

- Resolución Ministerial N° 194-2005/MINSA que aprueba la Directiva N° 053-2005-MINSA/OGDN-V.01 Organización y funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de Emergencias y Desastres.
- Decreto Supremo 005-2006 - DE-SG Reglamento de la Ley de Movilización Nacional
- Resolución Ministerial No. 953-2008/MINSA, que "aprueba la NTS N 051- MINSA/OGDN-V.01, "Norma Técnica de Salud para el transporte asistido de pacientes por vía terrestre".
- Resolución Ministerial No. 953-2008/MINSA, que "aprueba la NTS N 051- MINSA/OGDN-V.01, "Norma Técnica de Salud para el transporte asistido de pacientes por vía terrestre".
- Decreto Supremo 048-2011- PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo Desastres Ley 29664 -SINAGERD y modificatorias.2011
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" en el marco de la Ley 29664 y su Reglamento.
- Decreto Supremo N.º 111-2012-PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N° 096-MINSA/DIGESA V.01: Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial RM 48-2013-PCM que aprueba la Directiva N001- 2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el Marco de responsabilidad en gestión del riesgo de desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Legislativo No. 1161 Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud. 7 diciembre 2013.
- Resolución Ministerial N° 598-2014/MINSA, que aprueba el Mapa de Procesos del Ministerio de Salud y las Fichas Técnicas de los Procesos de Nivel Cero del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD. 2014-2021.
- Directiva sanitaria N° 061 – 2015-MINSA/DGE v.01 Directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas en el Perú (<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3266.pdf>)
- Resolución Ministerial No. 188-2015-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación: de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial No. 059-2015-PGM que aprueba los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia 2005 Resolución Ministerial No.194-2005/MINSA, — Directiva 'N°053-2005-MINSA/OGDN- V.01, Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Resolución Ministerial No. 850-2016/MINSA que aprueba la Directiva: "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Decreto Supremo N.º 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias 2020 Decreto Supremo N° 008-2020-SA,



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19

- Resolución Ministerial. N° 450-2017/MINSA. Lima, 12 de junio de 2017. Lineamientos para la elaboración y aprobación de los Manuales de Operaciones de los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud: Direcciones de Redes Integradas en Salud.
- Decreto Supremo No 08-2017-SA y su modificatoria mediante D.5.N011- 2017-SA que aprueba El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N628-2018/MINSA, que aprueba Ja Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD, "Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE-Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 643-2019/MINSA. Directiva Administrativa N° 271-MINSA/2019/DIGERD, Directiva Administrativa para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud.
- Decreto Supremo N° 025-2020-SA, Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuestas sanitaria frente al COVID-19 en el área de influencia del hospital
- Decreto Supremo N° 044-2020-SA, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19
- Resolución Ministerial N° 039-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción del COVID-19 en el área de influencia del hospital
- Resolución Ministerial N° 040-2020/MINSA, que aprueba que aprueba el Protocolo para la atención de pacientes con sospecha o infección confirmada de Coronavirus COVID-19 en el área de influencia del hospital
- Resolución Ministerial N° 084-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Atención y Manejo Clínico de casos COVID-19 en el área de influencia del hospital
- Resolución Ministerial N° 095-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19 en el área de influencia del hospital
- Resolución Ministerial N° 039-2020-MINSA Documento Técnico: "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV".
- Ley No. 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud 2020
- Resolución Ministerial N° 450-2021-MINSA que aprueba el Documento Técnico: Directiva Sanitaria para la atención en los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva durante la pandemia por la COVID-19", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- Resolución Ministerial N° 834-2021-MINSA que aprueba el Documento Técnico: Manejo Ambulatorio de Personas Afectadas por la COVID-19 en el Perú. 09 de Julio 2021
- Resolución Ministerial N° 835-2021-MINSA que aprueba el Documento Técnico: Plan de Respuesta ante la Segunda Ola y posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19 en el Perú, 08 de Julio 2021.



OBJETIVOS

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

3.1. Objetivo general

Articular los procedimientos y acciones de las fases de Preparación y Respuesta del personal hospitalario, de los brigadistas y de las entidades involucradas (Fuerzas armadas, PNP, CGBVP) a fin de mitigar los efectos sobre la salud de las personas frente a posible ocurrencia de un amago de incendio.

3.2 Objetivos específicos

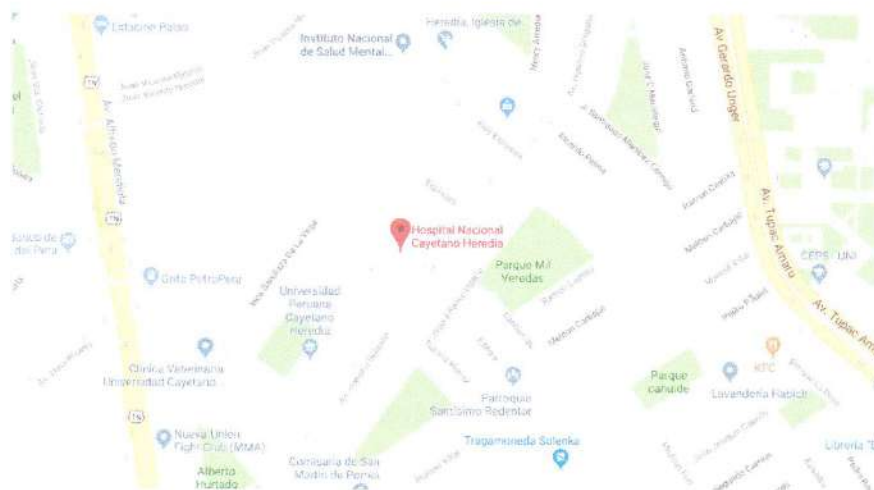
- Determinar el escenario de riesgo en salud, de las personas que puedan ser afectados, frente a la presencia de un amago de incendio, de tal manera que se usen eficazmente los dispositivos de extinción de incendio.
- Determinar los procedimientos operativos y actividades orientadas para disminuir los riesgos en salud, evacuación de los ambientes, y adecuar la capacidad de respuesta del hospital durante el amago de incendio.
- Establecer la organización del personal hospitalario y de los brigadistas, como primera respuesta a fin de atender la demanda de atención médica de emergencia masiva producida como efecto del amago de incendio.

4. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de aplicación obligatoria para todo el personal hospitalario de las áreas operativas, administrativas y de servicios del Hospital Cayetano Heredia, que incluyen Direcciones, Oficinas, Departamentos y Servicios.

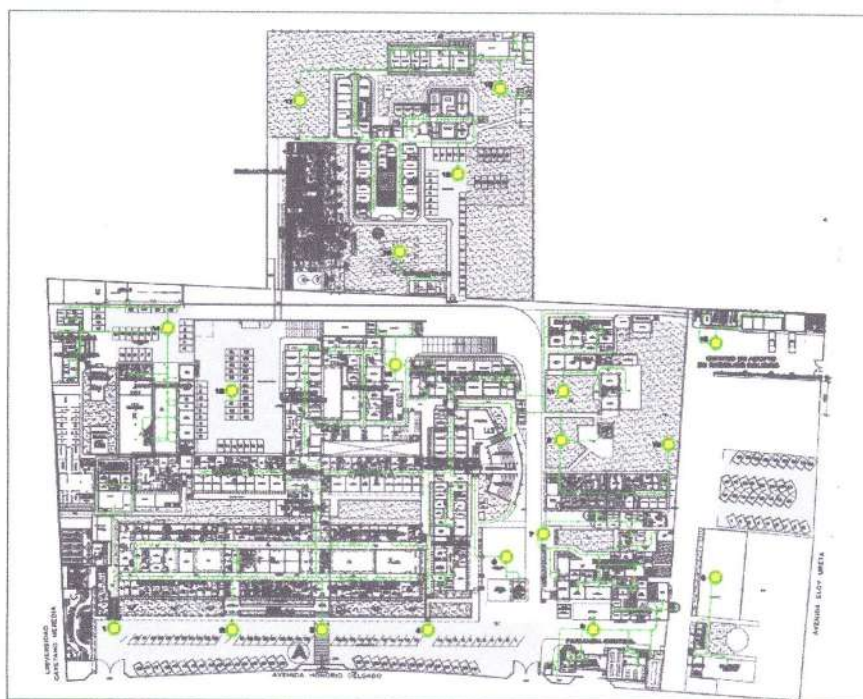
5. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

PLANO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia



Distribución Física del Hospital: El HCH cuenta con vías de acceso para pacientes, personal asistencial y administrativo, y vías de acceso vehiculares. Tiene una distribución de bloques interrelacionados, con circulación vertical (caja de escaleras y elevadores). Las características estructurales del hospital presentan 04 pisos y 01 sótano.

Asimismo, cuenta con la siguiente distribución de personal de salud

TABLA N° 05
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE SALUD EN ATENCION PRESENCIAL – HCH

Capacidad Hospitalaria:

RECURSOS HUMANOS	MINSA Nombrados y CAS	CAS COVID	RESIDENTES	TOTAL
Médicos Especialistas	316	92	384	792
Enfermeras	84	139	0	223
Obstetricas	51	0	0	51
Psicologos	23	1	0	24
Tecnologos	66	7	0	73
Tecnicos	775	178	0	953
TOTAL				2116

AREA DE EXPANSION DEL HCH – INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

PLANO DE DISTRIBUCION DEL INSM™ HD-HN™

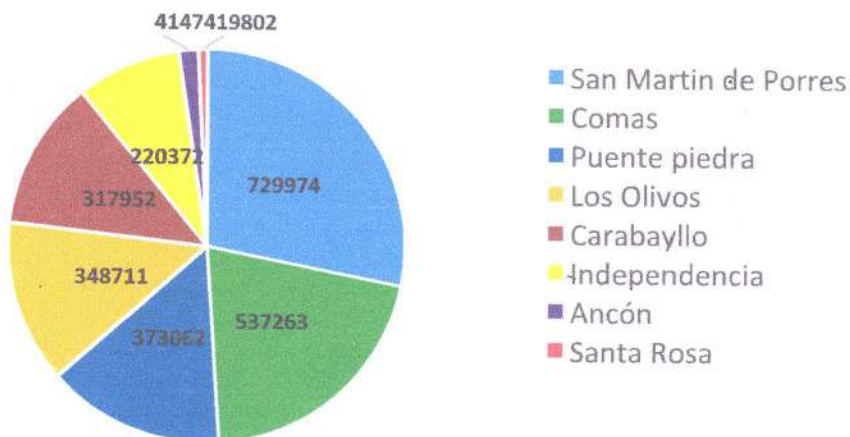
E. ALVA



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Demografía de Lima Norte - 2017



Fuente: INEI, 2017



Población de Lima Norte según grupos de edad

Distritos/Población expuesta	Niño	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto mayor	Total
	0-11	12-17	18-29	30-59	60-más	
San Martín de Porres	130350	70084	151064	281910	77524	710932
Comas	102493	53696	112339	204857	59572	532957
Los Olivos	66793	37091	87826	147195	38026	376931
Puente Piedra	83461	41808	83645	126975	22865	358754
Carabayllo	69148	33892	66824	112864	23888	306616
Independencia	42074	21934	46547	83139	26458	220152
Ancón	10165	5239	9145	15974	3525	44048
Santa Rosa	4156	2023	3795	7627	1438	19039
Total	508640	265767	561185	980541	253296	2569429

Fuente: INEI, 2016

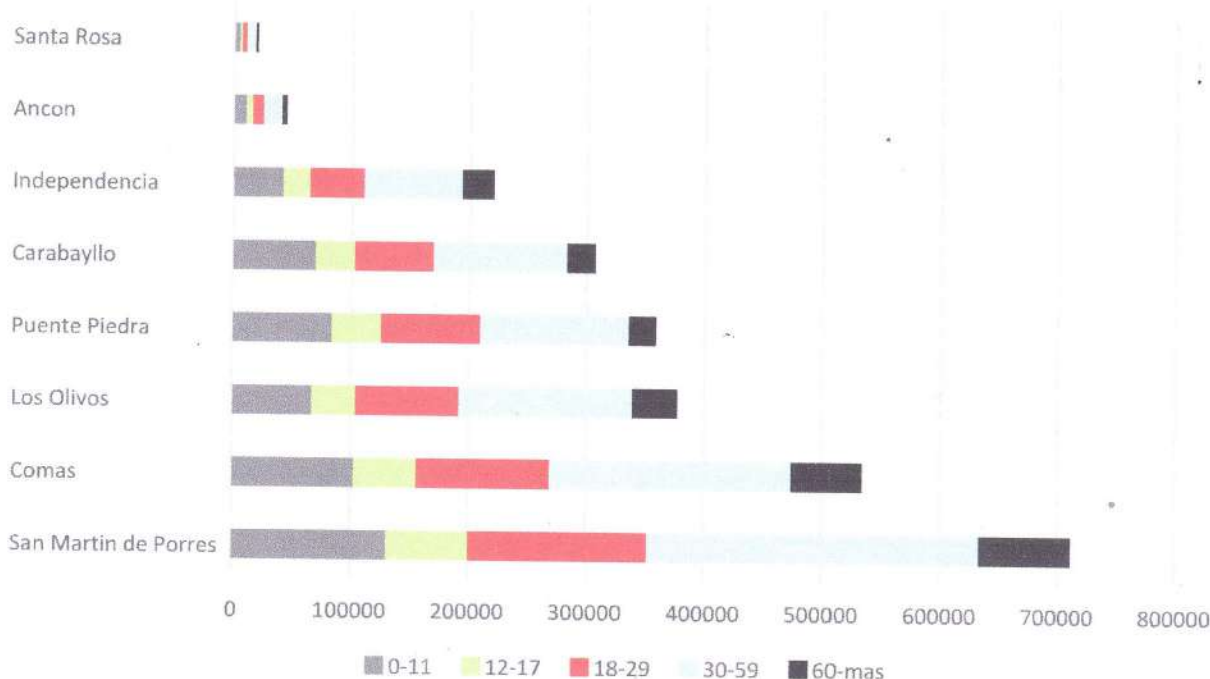


UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



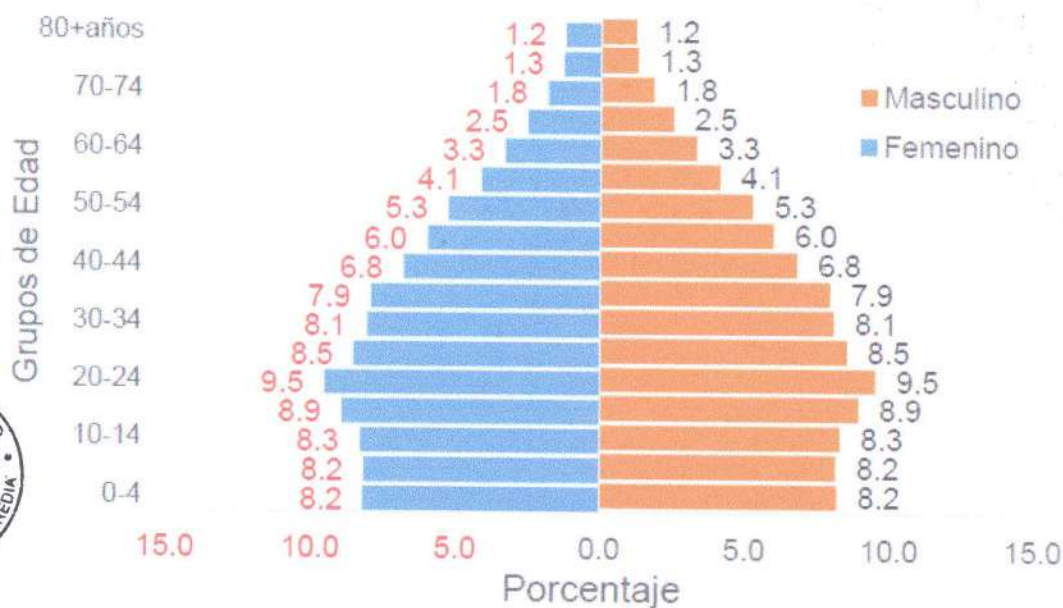
Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Población de Lima Norte según grupos de edad



Fuente: INEI, 2016

Piramide poblacional de Lima Norte según sexo

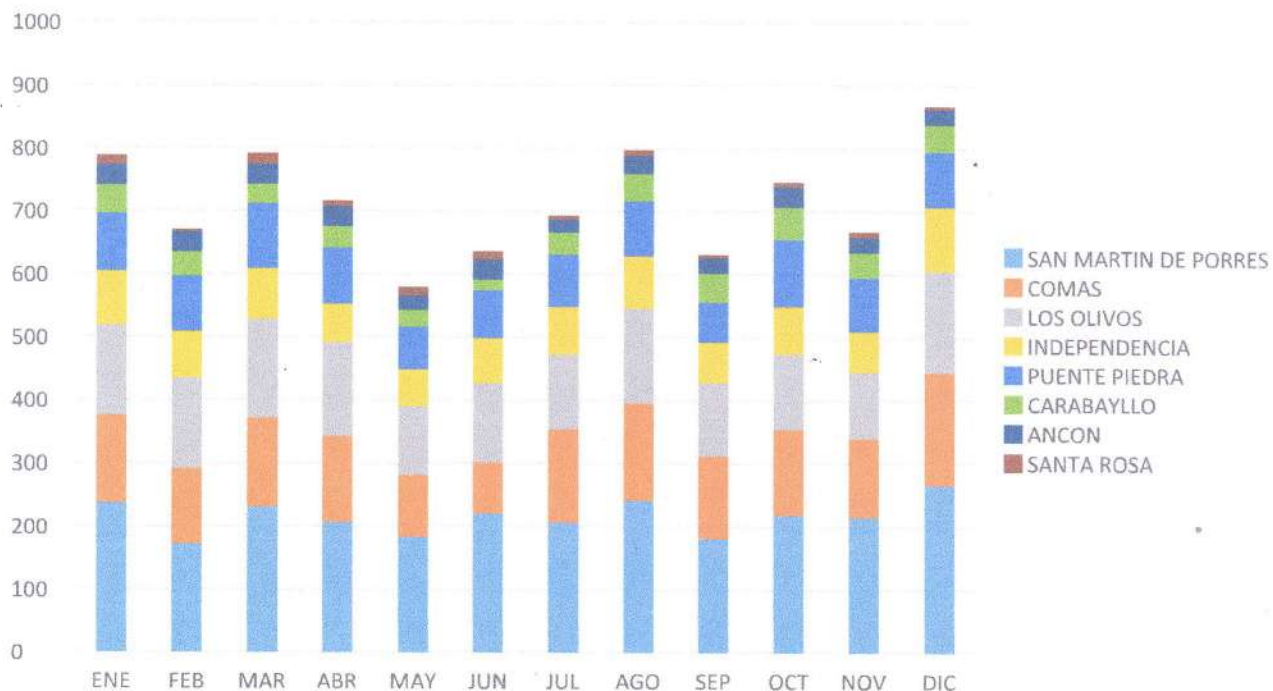


Fuente: INEI 2016

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

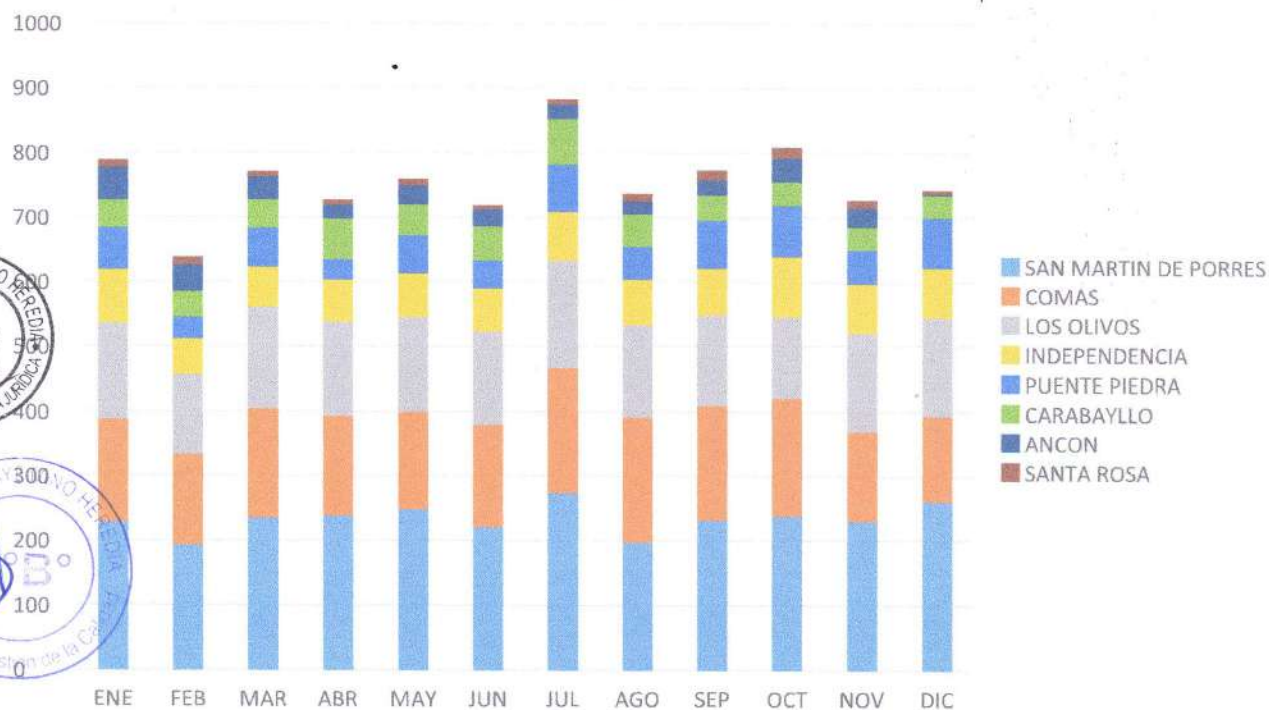
Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Estadística de incendios en Lima Norte, 2019



Fuente de datos: Pagina web de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú, 2019

Estadística de incendios en Lima Norte, 2018



Fuente: Pagina web de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú, 2018

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

5.1. Identificación y caracterización del peligro

ESCENARIO DE RIESGO	POSIBLES CAUSAS	DAÑOS A LA SALUD
Amago de Incendio Incendios	- Presencia de material combustible e inflamable - Cortos circuitos por cables expuestos al medioambiente sin canalización y protección - Ubicación de equipos y maquinarias - Equipo de cómputo y otros artículos menores como jarras eléctricas y carga de celulares - Falta de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, y maquinas, vehículos	- Quemaduras - Asfixia - Afectación psicológica de las personas - Pérdidas materiales - Interrupción de los servicios hospitalarios

ANTECEDENTES DE INCENDIOS

I. REPORTE DE INCENDIO: INDUSTRIAL – ALMACEN DE LLANTAS DE EQUIPO PESADO			
CÓDIGO CGBVP	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN	
03 Sin riesgo de propagación a viviendas	Jueves 12 de Abril de 2018, 02am	Av. Héroes del Alto Cenepa (Trapiche) cruce con Av. Alfredo Mendiola (Panamericana Norte) (Infantas) Comas Distrito: Comas Provincia: Lima Departamento: Lima	
DURACION	3 horas		
CAUSA	No se tiene reporte oficial de la causa		
TOTAL DE ATENCIONES		TRASLADOS	FALLECIDOS
485		5	00
			DESAPARECIDOS
			00

No DE PERSONAS ATENDIDAS

ENTIDAD	DIA 12/04	DIA 13/04	DIA 14/04	DIA 15/04	DIA 16/04	CANTIDAD
SAMU	22	0	0	0	12	34
PMA	128	67	37	16	27	275
BUSQUEDA ACTIVA	40	20	4	0	0	64
SISOL	23	8	0	0	0	31
ESSALUD	41	11	21	2	0	75
BRISAN PNP	6	0	0	0	0	6
TOTAL	260	106	62	18	39	485

No DE TRASLADOS REALIZADOS

No	FECHA	SEX	DIAGNOSTICO	EDAD (AÑOS)	RESPONSABLE DEL TRASLADO	DESTINO
1	12/04/2018	F	Gestante 38 ss	-	SAMU	CS Materno Laura Rodríguez
2	12/04/2018		Inhalación de gases tóxicos	-	ESSALUD	Hosp. Mariano Molina
3	12/04/2018		Neumonía	04	SAMU	Hosp. Cayetano Heredia
4	12/04/2018		Esguince de tobillo	49	SAMU	Hosp. Sergio Bernales
5	13/04/2018		broncoespasmo	43	SAMU	Hosp. PNP

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

No DE ATENCIONES DE SALUD MENTAL

No	FECHA	CANTIDAD
1	14/04	55
2	15/04	43
TOTAL		98

RECURSOS MOVILIZADOS PARA EL CONTROL DE LA EMERGENCIA

PERSONAL MOVILIZADO	12/04 DIA	12/04 NOCHE	13/04 DIA	13/04 NOCHE	14/04 DIA	14/04 NOCHE	15/04 DIA	15/04 NOCHE	16/04 DIA	CANTIDAD
BRIGADISTAS	59	14	22	20	06	08	08	03	03	143
MEDICOS	13	05	04	02	04	03	03	02	02	38
LIC. ENFERMERIA	31	04	09	07	04	04	03	04	04	70
TEC. ENFERMERIA	20	02	05	04	04	05	03	0	01	44
OTROS PROFESIONALES DE SALUD	06	03	05	09	10	0	05	0	01	39
OTROS	15	03	06	03	03	03	04	04	03	44
TOTAL	144	31	51	45	31	23	26	13	14	378

No DE AMBULANCIAS MOVILIZADAS

INSTITUCION	12/04 DIA	12/04 NOCHE	13/04 DIA	14/04 DIA	14/04 NOCHE	15/04 DIA	15/04 NOCHE	16/04 DIA	CANTIDAD
SAMU	03	02	03 Tipo II	01 Tipo II	01 Tipo II	01 Tipo II	01 Tipo II	01 Tipo II	13
HOSP. SERGIO BERNALES	01	0	0	0	0	0	0	0	01
CGBVP	04	01	0	0	0	0	0	0	05
ESSALUD	05	01	01 Omega	0	0	0	0	0	07
SISOL	02	01	01	0	01	0	0	0	05
PNP	0	0	01	0	0	0	0	0	01
TOTAL	15	05	06	01	02	01	01	01	32

No DE BUSQUEDAS ACTIVAS

DESCRIPCION	13/04 DIA	13/04 NOCHE	14/04 DIA	14/04 NOCHE	15/04 DIA	15/04 NOCHE	16/04 DIA	CANTIDAD
No DE BUSQUEDAS ACTIVAS	4	2	2	0	1	1	1	11
VIVIENDAS VISITADAS	39	0	2	0	2	0	0	43
CARPAS VISITADAS	30	15	22	0	33	25	27	152
TOTAL	73	17	26	0	36	26	28	206

OTROS RECURSOS MOVILIZADOS

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

UBICACION	INSTITUCION	RECURSO	CANTIDAD
SAN MARTIN DE PORRES	CGBVP	ARFF	1
		AUX	5
		CIS	7
		ESC	1
		M	18
		MATPEL	1
		PC	1
		PLT	1
		RES	2
		RESLIG	3
		SNOR	1
		USAC	2
		MUNICIPALIDAD	SERENAZGO
TOTAL			44

OTROS INSUMOS UTILIZADOS EN 5 DIAS

CONSUMO DE AGUA		EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL UTILIZADOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD	ARTICULO	CANTIDAD *
BOTELLAS DE AGUA	2240 unidades	MASCARILLAS	4871
TACHOS DE AGUA	10 unidades		
MAQUINAS DE AGUA	2		
CISTERNAS	2		

II. REPORTE DE INCENDIO: INDUSTRIAL – GALERIA NICOLINI

CÓDIGO CGBVP	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN		
03 Sin riesgo de propagación a viviendas	jueves 22 de junio del 2017 12:26 am	Galería Nicolini Av. San Martín 400 Distrito: Cercado de Lima Provincia: Lima Departamento: Lima		
DURACION	4 horas			
CAUSA				
DAÑOS SOBRE LA POBLACIÓN				
TOTAL DE ATENCIONES		TRASLADOS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS
313		00	02	00
ANOTACION:				

III. REPORTE DE EXPLOSION: INDUSTRIAL – FÁBRICA DE EXPLOSIVOS FAMESA

CÓDIGO CGBVP		FECHA Y HORA		DIRECCIÓN	
		lunes 7 de marzo de 2011 15 pm		Distrito: Puente Piedra Provincia: Lima Departamento: Lima	
DURACION		3 horas			
CAUSA		No reportada			
DAÑOS SOBRE LA POBLACIÓN					
TOTAL DE ATENCIONES		TRASLADOS		FALLECIDOS	DESAPARECIDOS
18		02 Hospital Loayza y hospital Carrión		16	00

IV. REPORTE DE EXPLOSION: INDUSTRIAL – FÁBRICA DE EXPLOSIVOS FAMESA

CÓDIGO CGBVP	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN
	miércoles 26 de agosto de 2009	Distrito: Puente Piedra

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

	17.20 pm	Provincia: Lima	Departamento: Lima
DURACION	3 horas		
CAUSA	Calibración de una máquina de la línea de extrusión		
DAÑOS SOBRE LA POBLACIÓN			
TOTAL DE ATENCIONES DE LESIONADOS	00	FALLECIDOS	00
			00
ANOTACION:			

5.2. Identificación de la vulnerabilidad

- Insuficiente cultura de prevención del personal hospitalario, pacientes y familiares de los pacientes
- Infraestructura inadecuada, crecimiento no planificado y sobredemanda de servicios de salud

Zonas	Vulnerabilidad
Alto riesgo	Manejo o almacén de sustancias con puntos de inflamación < de 38°C - Almacén de Laboratorios - UCI pediátrico y neonatal - Hospitalización - Tanques de oxígeno - Calderos, Tanques de GLP - Farmacia central - Almacenamiento de residuos sólidos - Subestación eléctrica: Bloques O y U - Talleres de mantenimiento - Almacén General Bloque G - Archivo central - Laboratorios - Torre UCI - Banco de Sangre - Cocina, SOP, Emergencia adultos, UCI
Mediano riesgo	Manejo o almacén de sustancias con puntos de inflamación < de 93°C y que no estén comprendidos dentro de los de alto riesgo. - Rayos X - Central de esterilización y equipo - Farmacia, Laboratorios - Servicios con cilindros de gas - Salas de autoclave - Salas de computadoras - Sistemas de calefacción/aire acondicionado - Ingeniería biomédica - Casa de máquinas - Comedor/cafeterías, Lavandería

6. Escenarios de riesgo según daño y nivel de atención requerida

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

		considera la edad) • Traumatismos leves • Manifestaciones de asfixia		
	Local	Colectivo • Quemadura leve a grave • Traumatismos moderados a severos • Crisis de ansiedad • Manifestaciones de asfixia	Atención de Brigadas de primera respuesta y traslados hacia el servicio de emergencia donde recibirán atención de emergencia. Los pacientes que requieran ser hospitalizados serán referidos a entidades de mayor capacidad resolutive. El hospital no cuenta con Servicio de quemados.	Uso de transporte asistido en ambulancias. Solicitar apoyo de ambulancias tipo III programadas según plan de la DIRIS Lima norte

7. Amenazas identificadas relacionadas a amagos de incendio/incendio

Amenaza externa	Descripción	Demanda de atención
Explosión	Explosión de vehículo que transporta balones de gas Lugar: Carretera Av. Túpac Amaru km 8 Fecha probable: 12 de julio del 2017 Hora probable: 11.30 am Magnitud: moderada Duración: 2 horas	Mínimo probable: 10 pacientes en primeras 2 horas Máximo probable: 25 pacientes en primeras 2 horas
Incendios	Incendio por cortocircuito en transformador eléctrico próximo a librerías de la UNI Lugar: Frente a estación del metropolitano Fecha probable: 16 de marzo del 2015 Hora probable: 16 pm Magnitud: moderada Duración: 2 horas	Mínimo probable: 10 pacientes quemados Máximo probable: 30 pacientes quemados

Amenaza interna	Descripción	Posibles Daños
Explosión de tanques de gas y oxígeno	Tanque de Oxígeno líquido Calderos de vapor Tanque de gas inflamable Evento: explosión de tanque criogénico de Oxígeno líquido Lugar: Patio posterior del hospital Fecha probable: 23 de agosto Hora probable: 15 pm Tipo: explosión durante la carga del tanque de O2 Efectos: Deflagración/Detonación	Área expuesta hospital: CENEX - Neumología Colapso no estructural: no Población afectada Heridos: 06 Muertos: 04

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Perímetro: 60 m

Amenaza interna	Descripción	Posibles Daños
Incendio	Incendio provocado por un corto circuito Evento: incendio Lugar: Interior de Emergencias Fecha probable: 8 de octubre Hora probable: 21.25 pm Perímetro: 20 m	Área expuesta hospital: Emergencias Colapso no estructural: no Victimas internas leves: 0 Población afectada Traslado de pacientes hospitalizados: 60 Heridos: 02 Muertos: 00
Riesgo químico	Galoneras de ácido muriático caen de estantería por inestabilidad. Evento: derrame accidental Lugar: almacén de sustancias Fecha probable: viernes 20 de julio Hora probable: Tipo: Efectos: Perímetro: 60 m	Área expuesta hospital: Taller de mantenimiento Quemadura por ácidos o álcalis (ácido muriático) Población afectada Heridos: 01 Muertos: 00

8. Organización frente a una emergencia

El MINSA como ente rector establece un sistema de organización, comando y comunicaciones para el sector salud denominado Sistema Comando Salud (SCS), que es implementado en toda contingencia de alto riesgo, emergencias masivas y desastres, y que esta implementado en los Planes de Respuesta y Contingencia del hospital.

La organización ante una emergencia por amago de incendio o incendio se basa en el Sistema de Comando de incidente SCI. De acuerdo con las necesidades propias de cada situación y la complejidad del escenario que se presente, se determinaran las funciones que sean necesarias

De producirse un evento adverso de nivel 4 o 5, se activará la alerta roja y se hará uso de todos los recursos públicos y privados existentes en la zona y alrededores.

Este SCS adapta la doctrina y terminología del Sistema Comando de Incidentes (SCI), formando parte de esta a través de la rama de salud e integrando el Comando Unificado junto a las demás entidades de primera respuesta.

EQUIPO DE RESPUESTA HOSPITALARIA HCH Sistema de comando de incidentes		
	Escenario de guardia Turno diurno regular	Escenario de guardia Turno nocturno y feriados
Equipo de gestión administrativa	Director General	Jefe de guardia
	Jefe de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)	Personal de Servicios Generales y Mantenimiento de guardia
	Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento	
	Jefe de Seguridad	Supervisor de seguridad de guardia

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFRG HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Equipo de UFGR - Gestión estratégica - operativa	Jefe de Comunicaciones e Información Pública	Jefe de comunicaciones de reten
	Director de Oficina de Administración	Reten designado por la dirección de administración
	Jefe de Logística	Reten designado por la dirección de administración
	Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico	Reten designado por la dirección general
	Jefe de Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones	Personal de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de guardia
	Jefe de Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Médico de guardia designado por el Departamento de emergencia
	Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo	Recurso humano designado por la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo
	Jefe de Servicio de Emergencia Adultos o Médico Jefe de Guardia	Médico de guardia designado por el Departamento de Emergencia
	Jefe del Servicio de Emergencia Pediátrica o Médico de Guardia	Médico de guardia de la Unidad de Emergencia Pediátrica
	Jefe de Servicio de Cuidados Intensivos General o Médico Intensivista designado	Medico intensivista de guardia
	Jefe del Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos o médico peditra intensivista designado	Médico de guardia o Residente de guardia designado por el Servicio de Cuidados intensivos
	Coordinador de Brigadas HCH	Brigadista de guardia
	Jefe del Departamento de Enfermería	Supervisora de Enfermería de guardia
	Jefe de Farmacia	Químico farmacéutico de guardia
	Jefe de Epidemiología	Recurso humano de reten designado por la jefatura de Epidemiología
	Jefe de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Médico o Residente de reten designado por la Jefatura de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
Equipo operativo de respuesta	Jefe de Departamento de Medicina	Médico de turno designado por el Departamento
	Jefe de Departamento de Cirugía	Médico de turno designado por el Departamento
	Jefe de Consulta Externa	No aplica
	Jefe de Departamento de Anestesiología	Médico de turno designado por el Departamento
	Jefe del Departamento de Pediatría	
	Jefe de Traumatología	
	Jefe de Ginecología-Obstetricia	
	Jefe de Departamento de Psicología	
	Jefe del Departamento de Patología y Anatomía Patológica	
	Presidente del Cuerpo Médico	No aplica

RESUMEN

Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres	Si
Unidad funcional de GRD	Si
Plan de respuesta hospitalario frente a emergencias y desastres	Si
Brigadistas hospitalarios	Si
Personal capacitado por equipos de atención	Si
Planes de contingencia	Si
Plan hospitalario de prevención y mitigación de desastres	Si
Plan de continuidad de los servicios sanitarios	En proceso
Coordinaciones con el CBVP del distrito	Si

9. Recursos, presupuesto y financiamiento

El hospital cuenta con lo siguiente:

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	ANOTACIONES
------------------	----------	-------------

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Personal hospitalario de turno	50	Distribuidos en oficinas, Servicios y Departamentos
Brigadistas de turno	10	
Equipo de atención medica	3 médicos, 6 enfermeras, 8 técnicos	Servicio de emergencia

UTILIZACIÓN DE AGENTES EXTINTORES				
Ver lista de agentes extintores en el HCH en el anexo				
Agente extintor	Clases de fuego			
	Clase A Materiales solidos	Clase B Combustibles líquidos	Clase C Combustibles gaseosos	Clase D Metales químicamente muy activos
Agua a chorro	Bueno	No aceptable	No aceptable	No aceptable
Agua pulverizada	Excelente	Aceptable	No aceptable	No aceptable
Espuma física	Bueno	Bueno	No aceptable	No aceptable
Polvo polivalente	Bueno	Bueno	Bueno	No aceptable
Polvo seco	No aceptable	Excelente	Bueno	No aceptable
Anhídrido carbónico	Aceptable	Aceptable	No aceptable	No aceptable
Precaución: es peligroso utilizar agua o espuma en fuegos de equipos, en presencia de tensión eléctrica o en fuegos de clase D (metales químicamente muy activos)				

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN			
Equipo	Denominación	Cantidad	Operatividad
Radio	VHF		
	HF	2	Base ambulancia tipo III, ambulancia tipo II, I.
	Radio Base	3	OK
	Radio Portátil	13	OK
Teléfono	Central	4820402	
	Emergencia	4819570	
	UFGRD		
Perifoneo	Del hospital	12 megáfonos	OK
Otros	Perifoneo y alarma del EMED	6 megáfonos	OK

ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA			
Sistema	Descripción	Operatividad	Anotación
Conexión a red publica	2 medidores de agua Consumo promedio mensual de 14386.08 m3 y 5617.5 m3, respectivamente.	SI	Se presentan pérdidas de agua que requieren cambio de las instalaciones sanitarias y repuestos (Ver anexo 2)
Cisterna	Cisterna de admisión 90 m3 Cisterna de CENEX 20 m3 Cisterna traumatología 40 m3 Cisterna de Residencia (2) 60 m3 c/u Cisterna Mantenimiento 90 m3 c/u Cisterna de Medicina Física 40 m3 Cisterna Principal (Casa de Fuerza) (2)	SI	Se requiere el mantenimiento periódico
Tanques elevados	Tanque elevado Hospitalización (2) 60 m3 c/u Tanque elevado Traumatología 20 m3	SI	Se requiere el mantenimiento

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGH HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

		periódico
--	--	-----------

ENERGIA ELECTRICA		
Sistema	Operatividad	Anotación
Conexión a red publica	SI	4 medidores: 1 TRIFASICO-5365361-3hilos, 1 TRIFASICO-196-3hilos, 1 TRIFASICO ELECTROMECANICO y 1 TRIFASICO ELECTRONICO, con un consumo de 263756.79 Kw, 8123.96 Kw, 4399.0 Kw y 6848.17 Kw, respectivamente.
Subestaciones 2 de 500 Kva c/u 1 de 10 KV		La subestación recibe 10KV la transforma a 220 v trifásico. Además se cuenta con suministro en baja tensión en 220 v trifásica.
Generador eléctrico(grupo electrógeno) de 300kw	SI	Instalado en un ambiente con aislamiento térmico. Brinda 72 hrs de luz a las áreas críticas
Generador eléctrico de 750 Kva	SI	
Otros: cuenta con 02 grupos electrógenos portátiles 5Kw	SI	

COMBUSTIBLE		
Sistema	Operatividad	Anotación
Tanques de combustible (4)	Si	En total 8700 gls: 2 tanques de 2500 gls, 1800 gls y 1900 gls Asegura el abastecimiento para un mínimo de 5 días

SISTEMAS DE TRANSPORTE				
Sistema	Cantidad	Activo	Operatividad	Anotación
Ambulancias	4	3	100%	
Vehículos	2	1	100%	
Vehículo del EMED primera respuesta	0	0		

No.	TIPO	MARCA	AÑO	CAPACIDAD PAC/PSJ/CAR	COMBUSTIBLE	CONSUMO / KM/GLS	ESTADO	PLACA
1	Ambulancia	Peugeot	2003	05 PERSONAS (01 PACIENTE, 01 MEDICOS, 01 MEDICO, Lic. TUMD, 01 FAMILIAR)	PETROLEO	251885	INOPERATIVO 18 años de antigüedad	QQ-3349
2	Ambulancia	Nissan Urban	2010	05 PERSONAS (01 PACIENTE, 01 MEDICOS, 01 MEDICO, Lic. O TUMD , 01 FAMILIAR)	PETROLEO	148487	OPERATIVO 11 años de antigüedad	EUA-308
3	Ambulancia	Peugeot Boxer	2011	05 PERSONAS (01 PACIENTE, 01 MEDICOS, 01 MEDICO, Lic. O TUMD , 01 FAMILIAR)	PETROLEO	77910	OPERATIVO 10 años de antigüedad	EUB-570
4	Camioneta	Toyota Haylux	2014	05 PERSONAS (04 PASAJEROS , 01 CHOFER)	PETROLEO	64485	OPERATIVO 07 años de antigüedad	EGN-026

MEDICAMENTOS E INSUMOS	Dx	Cantidad	Anotación
------------------------	----	----------	-----------

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

MEDICOS				
Kits para emergencias y desastres	Contiene vendas, gasa, cinta adhesiva, antibiótico en crema, alcohol, crema para quemaduras, aspirinas	Quemaduras	30	

VULNERABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO		
	Índice de seguridad estructural	0.41
	Índice de seguridad no estructural	0.59
OTRA INFORMACION DE RELEVANCIA		
	Ante la limitada ampliación de camas dentro del Servicio de emergencia, se ha designado como área de expansión para desastres las áreas ubicadas en el centro juvenil El hospital no cuenta con sistema contraincendios ni muros cortafuego.	

Procedimiento de alerta y coordinación

Acción a desarrollar	Procedimiento
Alerta de incendio	Inmediatamente se recibe la alerta de incendio, se activa el COE. Debe hacerse llegar la comunicación a la máxima autoridad presente en el hospital, quien a su vez comunicará al MINSA Si el incendio es urbano, se organizan y trasladan las brigadas al foco. Convocados por la red de comunicación de DIGERD, Red de hospitales de Lima, DIRIS Lima Norte. Si el incendio es interno, se procede a la evacuación del personal. En este caso el perifoneo es por megáfono. A través de la Brigada de lucha contra incendios se deberá confinar y sofocar el amago de incendio y corte de flujos de energía, gases y líquidos inflamables; disponiendo que las personas expuestas se alejen del fuego y humo, inmediatamente se deberá notificar a la central de comunicaciones para el apoyo por parte de los bomberos del distrito, iniciando la evacuación en caso que el fuego escape al control.
Cadena de llamadas	En caso de incendio, la máxima autoridad presente en el hospital, activará la cadena de llamadas a los integrantes del EMED, estos a su vez comunicarán a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio, quienes a su vez comunicarán a los integrantes de su equipo; por el medio de comunicación que se encuentre disponible en ese momento (celulares, radio, etc.) que se encuentra publicada en jefatura de guardia del hospital y el EMED (teléfonos celulares, domicilios, email del personal de reten).
Evacuación al exterior	Si el incendio es dentro del hospital, se abandonara ordenadamente los servicios por las rutas de evacuación preestablecidas dirigiéndose a las zonas externas seguras (ver Anexo 4)
Control del siniestro	Si el incendio es interno, la brigada de lucha contraincendios utilizara los extintores para controlar el amago de incendio y se comunicara con el CGBVP en caso se requiera
Búsqueda, rescate y	Se activa la brigada de búsqueda y rescate para el personal

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

primeros auxilios	atrapado en el Hospital para que luego reciba los primeros auxilios.
Evaluación de daños y análisis de necesidades	Se evaluará los daños producidos en el Hospital, con la finalidad de decidir si continuará funcionando o no, la cuales tara a cargo de la Brigada EDAN. Además, se realizará una lista de requerimientos para afrontar el evento (medicamentos, instrumental, ropa, alimentos, etc.); además de la evaluación de los servicios
Referencia y Contra referencia de los pacientes	Los pacientes que sobrepásenla capacidad del servicio serán transferidos de acuerdo a la prioridad de gravedad y a la patología al Hospital Dos de Mayo, Hospital A. Loayza; y de acuerdo al grupo etario (Instituto de Salud del Niño, Hospital de Emergencias Pediátricas)

Procedimiento de Respuesta

Se seguirán las siguientes instrucciones:

- Inicialmente Guardar la calma.
- Se actuará de acuerdo al presente Plan y en caso sea necesario se dará la indicación de evacuación
- Dar la voz de alarma de incendio a la brigada de lucha contraincendios
- Evaluar la situación, verificar que se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego y si éste puede propagarse.
- En la medida de lo posible tratar de controlar la situación retirando a las personas a un lugar seguro y utilizar los extintores.
- Si el incendio tiende a salirse de control o propagarse se dará aviso al cuerpo de bomberos, etc.
- Puede llegar un momento en que la situación sea insostenible y haya que proceder a la evacuación parcial o completa del edificio. En éste caso el criterio para la evacuación es un incendio no controlado con propagación o con altas posibilidades de propagación a otros servicios, y la decisión será tomada por la máxima autoridad de la unidad presente o el SCI hospitalario.
- Los reportes internos se entienden como sigue y para unificar criterios:
 - Amago: Es aquel que se pudo controlar utilizando solo extintores comunes. No se requirió evacuación, solo se retiró a las personas a un lugar seguro dentro o fuera de las instalaciones de la unidad.
 - Incendio Parcial: Es aquel que abarcó parte de una instalación o un área determinada y que por las altas probabilidades de salirse de control y causar daños mayores o víctimas se requirió de la participación del cuerpo de Bomberos así como evacuación parcial de la unidad.
 - Incendio Total. Este es un incendio fuera de control, de alta destructividad, que afecta toda la instalación o área siendo muy difícil de combatir con altas probabilidades de afectar personas y propiedades aledañas. Se requiere evacuación total de la unidad.

En caso de Unidad Médica además de reportar la magnitud del incendio, ésta informará las características de la evacuación si se llevó a cabo, si requiere traslado de pacientes a otras unidades médicas de apoyo, que características tienen y que



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

primeros auxilios	atrapado en el Hospital para que luego reciba los primeros auxilios.
Evaluación de daños y análisis de necesidades	Se evaluará los daños producidos en el Hospital, con la finalidad de decidir si continuará funcionando o no, la cuales tara a cargo de la Brigada EDAN. Además, se realizará una lista de requerimientos para afrontar el evento (medicamentos, instrumental, ropa, alimentos, etc.); además de la evaluación de los servicios
Referencia y Contra referencia de los pacientes	Los pacientes que sobrepásenla capacidad del servicio serán transferidos de acuerdo a la prioridad de gravedad y a la patología al Hospital Dos de Mayo, Hospital A. Loayza; y de acuerdo al grupo etario (Instituto de Salud del Niño, Hospital de Emergencias Pediátricas)

Procedimiento de Respuesta

Se seguirán las siguientes instrucciones:

- Inicialmente Guardar la calma.
- Se actuará de acuerdo al presente Plan y en caso sea necesario se dará la indicación de evacuación
- Dar la voz de alarma de incendio a la brigada de lucha contraincendios
- Evaluar la situación, verificar que se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego y si éste puede propagarse.
- En la medida de lo posible tratar de controlar la situación retirando a las personas a un lugar seguro y utilizar los extintores.
- Si el incendio tiende a salirse de control o propagarse se dará aviso al cuerpo de bomberos, etc.
- Puede llegar un momento en que la situación sea insostenible y haya que proceder a la evacuación parcial o completa del edificio. En éste caso el criterio para la evacuación es un incendio no controlado con propagación o con altas posibilidades de propagación a otros servicios, y la decisión será tomada por la máxima autoridad de la unidad presente o el SCI hospitalario.
- Los reportes internos se entienden como sigue y para unificar criterios:
 - Amago: Es aquel que se pudo controlar utilizando solo extintores comunes. No se requirió evacuación, solo se retiró a las personas a un lugar seguro dentro o fuera de las instalaciones de la unidad.
 - Incendio Parcial: Es aquel que abarcó parte de una instalación o un área determinada y que por las altas probabilidades de salirse de control y causar daños mayores o víctimas se requirió de la participación del cuerpo de Bomberos así como evacuación parcial de la unidad.
 - Incendio Total. Este es un incendio fuera de control, de alta destructividad, que afecta toda la instalación o área siendo muy difícil de combatir con altas probabilidades de afectar personas y propiedades aledañas. Se requiere evacuación total de la unidad.

En caso de Unidad Médica además de reportar la magnitud del incendio, ésta informará las características de la evacuación si se llevó a cabo, si requiere traslado de pacientes a otras unidades médicas de apoyo, que características tienen y que



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

- tipo de apoyo requiere para la movilización de los mismos. En todo caso facilitar el trabajo de las brigadas de lucha contra incendios, primeros auxilios, etc.
- Evitar proporcionar o divulgar información errónea, rumores o datos no corroborados a personas u organismos fuera del hospital. El manejo de la información será responsabilidad del responsable de Comunicaciones y Prensa o del vocero designado para tal caso y deberá mantenerse hermética hasta no tener datos fidedignos
 - Si se encuentra solo, salga del local incendiado. No ponga en peligro su integridad física.
 - Comunique la emergencia conforme a los procedimientos establecidos en el hospital
 - No abra una puerta que se encuentre caliente, el fuego está próximo; de tener que hacerlo, proceda muy lentamente.
 - Si se le prenden las ropas, no corra, tiéndase en el suelo y ruede.
 - Si tiene que atravesar una zona amplia con mucho humo, procure ir agachado; la atmósfera es más respirable y la temperatura más baja. Póngase un pañuelo húmedo cubriendo la nariz y la boca.
 - Si se encuentra atrapado en un recinto cierre todas las puertas, tape con trapos húmedos todas las rendijas por donde penetre el humo y haga saber de su presencia.
 - Si cree posible apagar el fuego mediante extintores, sitúese entre la puerta de salida y las llamas, utilizando el agente extintor más apropiado a la clase de fuego. Como medio alternativo se puede hacer uso de arena o mantas ignífugas

En lo referente a la atención de afectados, se seguirán las siguientes instrucciones:

Acción a desarrollar	Procedimiento
Atención médica de víctimas en zona tibia de incendio urbano	1. Ingreso de pacientes Los pacientes que ingresan traídos por sus familiares, se trasladarán al Área de Concentración de Víctimas (ACV) donde se encontrará el área de triage para su selección de acuerdo a prioridades 2. Equipo de triage El equipo de triage se ubicará en el ACV y clasificará a las víctimas de acuerdo a su gravedad, por el método Triage START. Rojo – Prioridad I: Grave o atención inmediata Amarillo – Prioridad II: Urgente o atención inmediata Verde – Prioridad III: Pacientes que pueden esperar su atención Negro: Fallecidos Se realizarán los traslados a los pacientes que lo requieran previa coordinación

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

	3. Instalaciones activadas en el foco de incendios Puesto de Comando Área de concentración de víctimas ACV Área de espera Área de Logística Carpas
--	--

Acción a desarrollar	Procedimiento
Atención médica de víctimas en el interior del hospital	1. Ingreso de pacientes Los pacientes afectados serán trasladados hacia el Área de Emergencias donde se realizara el triage para definir la prioridad de atención. 2. Instalaciones activadas en incendio Puesto de Comando Jefe de operaciones Oficial de enlace Oficial de información Área de Emergencias Área de espera

RED DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS

Se transferirá a aquellos pacientes que no pueden demorar su tratamiento final como son intervenciones quirúrgicas o requerimiento de una Unidad de Terapia Intensiva y haya sobrepasado la capacidad del Hospital.

Los pacientes con traumatismo encéfalo craneano que requieran intervención quirúrgica de emergencia se transferirán por orden de prioridad:

- 1° al Hospital Nacional Daniel A. Carrión
- 2° al Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

Las coordinaciones de referencia y traslados se realizarán a través de la Jefatura del CENARUE Dra. Kelly Cano, celular 989157911, y Jefatura de Transportes Sr. Angel Carazas, celular 920620156

Los pacientes pediátricos que requieran intervención quirúrgica o manejo en cuidados críticos se transferirán:

- 1° al Instituto de Salud del Niño
- 2° al Hospital de Emergencias Pediátricas Grau
- 3° al Hospital San Bartolomé

9. Recursos humanos, presupuesto y financiamiento

Brigadistas capacitados en lucha contraincendios por DIRIS LIMA NORTE DIGERD, 11.11.2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL
1	ALARCÓN ARCOS MATILDE	CAS
2	AMADO DELGADO BENILDA MARÍA	NOMBRADO

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

3	BERROSPI GAVILAN DARLING WILLIAMS	CAS
4	CIEZA COBOS ELIZABETH RITA	NOMBRADO
5	COAQUIRA EGUIA FREDDY ENRIQUE	CAS
6	DE LA CRUZ PONTE EVELYN YVETTE	CAS
7	DÍAZ LUCIANO MARÍN	CAS
8	DIAZ MORALES ROXANA	CAS
9	ENCISO ARRIAGA ROSA MARÍA	CAS
10	FLOR DE MARIA ZAVALA DIAZ	CAS
11	GIL CARDOZO ELAYNE ALINA	CAS
12	HONORIO MAS ALAN HELI	CAS
13	HUAHUÁTICO CANO YESENIA	CAS
14	LÓPEZ RETUERTO EDICHO EFRAIN	CAS
15	MALCA CASTRO ISABEL	NOMBRADO
16	MENDOZA ZUMAETA FLORECILDA	CAS
17	NAVARRO TORRE KELLY JENNY	NOMBRADO
18	PALACIOS CRUZ EVALUZ LESLY	CAS
19	PALOMINO ONTON CRISTIAN	CAS
20	RAMIREZ OSORES CAROLINA	NOMBRADO
21	RAMOS ALARCON JEANNE NADIA	CAS
22	RUIZ GARCIA LOREN MARGARITA	CAS
23	SÁNCHEZ ESPINOZA JOHANNA CECILIA	CAS
24	TOLEDO QUISPE PATRIK MANUEL	CAS
25	VILA CÓRDOVA CONNIE GIOVANNA	NOMBRADO

Brigadistas capacitados en lucha contraincendios por MUNILIMA DEFENSA CIVIL, 20.12.2020

N o	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Álvarez Gonzáles Luzmila Hilda
2	Amado Delgado Benilda Maria
3	Avalos Chavez Odalie Beatriz
4	Ballena Chafloque Betty
5	Becerra Cruz Anali Medeleine
6	Benavides Flores David Oscar
7	Berrosapi Gavilan Darling Williams
8	Carrillo Manrique Karin Roxana
9	Cieza Cobos Elizabeth Rita
10	Coaquira Eguia Freddy Enrique
11	Contreras Ríos Karen Ysabel

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH





Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

12	Curaca Mendoza Viviana Elizabeth
13	De la Cruz Ponte Evelyn Yvette
14	Diaz Morales Roxana
15	Enciso Arriaga Rosa María
16	Espinoza Hernández César Augusto
17	Galan Apolinario Jaime Cristian
18	Gil Cardozo Elayne Alina
19	Gomez Colque Veronica Azucena
20	Honorio Mas Alan Heli
21	Huahuatico Cano Yesenia
22	López Retuerto Edicho Efrain
23	Luna Carrillo Lucía
24	Malca Castro Isabel
25	Mamani La Rosa Milagros
26	Marín Díaz Luciano
27	Navarro Torre Kelly Jenny
28	Palomino Onton Cristian
29	Paredes Antay Rosario Mercedes
30	Roca Artica Antonio Roberto
31	Rodríguez Rondo Shalim
32	Román Cristóbal de Guevara Miriam
33	Rueda Yarleque Karen Lizett
34	Ruiz Garcia Loren Margarita
35	Tarqui Rimac Cinthia Cristina.
36	Tinoco Gallegos Carmen Julia
37	Tueros Quinto Karina Heidi
38	Valverde Rafael Roger
39	Vargas Lobatón Josefa Haydee
40	Vásquez Calderón Zoila Rosa
41	Villafuerte Carhuas Irma Santos
42	Villaorduña Rodríguez Luz Telma



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

43	Yampufe Llontop María Nicolaza
44	Zavaleta Diaz Flor de Maria



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

Vigilantes capacitados en lucha contraincendios por MAGA IMPORT, 07.11.2019

N o	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Alaniz Palacios Rafael
2	Alaniz Suarez Gustavo
3	Camones Arnao Moises
4	Costilla Hector
5	Cutipa Baez Angel
6	Flores Condor Zoila Yelina
7	Gallegos Diaz Agustin
8	Herrera Mario
9	Hidalgo Ruiz Jonathan
10	Huaman Valqui Santiago
11	Huamani Huaman Flor
12	Huanca Ramirez Jordan
13	Jaramillo Sanchez Antonio
14	Lujan Riojas Nicolas
15	Malca Suarez Richard
16	Montaño Henry
17	Montoya España Reny
18	Murillo Lopez Juan
19	Parrilla Carlos Santiago
20	Pinares Medina Angel
21	Portilla Laynes Francisco
22	Rojas Acuña Fernando
23	Rondon Gabriela
24	Vasquez Herrera Hector
25	Vasquez Ricardo
26	Velazco Gladys
27	Zacarias Gregoriana



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

PRESUPUESTO

Cotizaciones referenciales



VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES - SANEAMIENTO AMBIENTAL

CANT	CAPAC	DESCRIPCION	P. TOTAL	P. TOTAL
RECARGA DE EXTINTORES				
02 unidades	01 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 20.00	s/. 40.00
05 unidades	02 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 25.00	s/. 125.00
02 unidades	04 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 35.00	s/. 70.00
30 unidades	06 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 45.00	s/. 1,350.00
08 unidades	09 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 60.00	s/. 480.00
30 unidades	12 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 75.00	s/. 2,250.00
07 unidades	50 kilos	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 295.00	s/. 2,065.00
01 unidades	10 libras	Extintor de Polvo Químico Seco ABC 75%	s/. 55.00	s/. 55.00
39 unidades	05 Lbs.	Extintor de Gas Carbónico (CO2)	s/. 55.00	s/. 2,145.00
13 unidades	07 Lbs.	Extintor de Gas Carbónico (CO2)	s/. 60.00	s/. 780.00
20 unidades	10 Lbs.	Extintor de Gas Carbónico (CO2)	s/. 68.00	s/. 1,360.00
01 unidades	25 Lbs.	Extintor de Gas Carbónico (CO2)	s/. 160.00	s/. 160.00
TOTAL				s/. 10,880.00

- Garantía: 12 meses (01 año).
- Etiquetado según normas de INDECOPI.
- Dejamos extintores de emergencia mientras dure el servicio de recarga, según lo solicitado en los Términos de referencia
- Oferta válida por: 30 días.
- Nuestros precios incluyen IGV, tributos y transporte

RAZON SOCIAL: **EXSISA EIRL**
RUC: **20518123441**
BANCO: **CONTINENTAL**
CTA. CTE.: **0011-0616-0100010533**
CCI: **011-616-000100010533-06**
Cuenta de Detracción del Banco de la Nación: N° 00-005-320836

Atentamente

ANITA BRICEÑO LAVERIANO
GERENTE GENERAL
EXSISA E.I.R.L.

OFICINA: JR. FRANKLIN ROOSEVELT N° 306 - LIMA TELEF: 01-5672536 - 01- 4687527 - 921304845
TALLER: JR. EL CARMEN N° 146 - LIMA - SURQUILLO TELEF: 998308279 exsisaeirl@gmail.com

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



PERU

Ministerio de Salud

Hospital
Cayetano HerediaPlan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia**EXTINSAFE**
soluciones en extintoresEXTINSAFE SAC
20557986996
Av. Bolognesi 543
Barranco
Lima Perú
2528526
942046514
extintores@extinsafe.com
www.extinsafe.com

N° Presupuesto 04390

Fecha Presupuesto 02-11-2021

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
Av. Honorio Delgado Nro. 262
San Martín de Porres
Perú

RUC: 20154528971

Código	Concepto	Cantidad	Precio unit.	Total
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 01 KG	2	15.00	30.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 02 KG	5	25.00	125.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 04 KG	2	45.00	90.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 06 KG	30	65.00	1,950.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 09 KG	8	95.00	760.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 12 KG	30	125.00	3,750.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 50 KG	7	550.00	3,850.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 05 LB	39	30.00	1,170.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 07 LB	13	30.00	390.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 10 LB	20	50.00	1,000.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 25 KG	1	260.00	260.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTOR CO2 DE 10 lb	1	50.00	50.00
	- EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO RECARGA CON POLVO QUÍMICO SECO TIPO ABC MULTIPROPÓSITO AL 75 % DE FOSFATO MONO AMÓNICO			
	- EXTINTOR CO2 RECARGA CON GAS CARBÓNICO CO2 - ANHÍDRIDO CARBÓNICO			

página 2 de 2

Total neto: 13,425.00

Total IGV (18%): 2,416.50

Total Presupuesto (PEN): S/15,841.50

Son: QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN CON CINCUENTA CENTAVOS

GARANTIA: 1 año

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días

FORMA DE PAGO: De acuerdo Término de Referencia

CUMPLE: Si

TIEMPO DE ENTREGA: 24 a 72 horas

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital
Cayetano Heredia

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

10. ANEXOS

ANEXO No.1

SISTEMA DE COMUNICACION CONVENCIONAL Y ALTERNA HCH
UBICACIÓN COMUNICACION RADIOS TETRA 2019

1. **NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD: HOSPITAL CAYETANO HEREDIA**
2. **DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD: MC JUAN CARLOS QUISPE CUBA**
Número de Celular: 999708090
Correo electrónico: juan.quispe@upch.pe
Cargo Pandemia / Cargo / profesión: Comandante de Incidentes Hospital Cayetano Heredia /
Director General del HCH / Médico Cirujano especialista en Ginecología y Obstetricia
3. **UBICACIÓN DE LA RADIO TETRA**
A. Dirección General: A disposición a través del Brigadista Hospitalario de Radiocomunicación
B EMED del Área Funcional de Gestión del riesgo de desastre: A disposición a través del Brigadista Hospitalario de Radiocomunicación y Oficina de Seguridad Interna (24 horas al día)
C Emergencia: A disposición a través del Brigadista Hospitalario de Radiocomunicación
D Brigadista de Radiocomunicación: Sr Pedro Acurio Cáceres Celular: 962313188
E Seguridad: Turnos Nocturnos de lunes a domingos (17:00 hs a 08:00hs)
2. **RESPONSABLE DE LA UFGRED HCH**
Nombre y apellidos: **MC RAÚL ACOSTA SALAZAR**
Número de Celular: 999658698
Correo electrónico: racosta1105@gmail.com
Cargo Pandemia / Cargo / profesión: Jefe de Operaciones Medicas Covid 19 Hospital Cayetano Heredia / Responsable del Área Funcional Gestión del Riesgo de Desastres / Médico especialista en Medicina Interna en Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
3. **HORARIO DE TRABAJO O ATENCION CON LA RADIO TETRA:**
24 Horas con participación de Jefe de Guardia. 12 horas personales EMED Y Brigadista de radiocomunicación. Todos los días e inclusive sábados domingos y feriados con participación nocturna y feriados de Seguridad interna HCH.
6. **NUMERO DE PERSONAS LABORAN EN EL ÁREA Y QUE OPERAN LA RADIO TETRA: 3.**
7. **RELACIÓN DE OPERADORES:**
Nombre y apellidos: SR. PEDRO ACURIO CACERES
Número de Celular: 985215003 - 962313188
Correo electrónico:
Cargo / profesión: Radiooperador



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGRED HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

ANEXO No. 2 SISTEMA DE COMUNICACION CONVENCIONAL PARA REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

INSTITUCIONES DE APOYO

DIRECCIÓN	TELÉFONO
Aló Essalud	472 2300
Aeronáutica (Central Emergencia)	221 0678
Av. Aramburu Cdra. 2 Miraflores	440 2749
Arzobispo Loayza (Central Emergencia)	431 3799
Av. Alfonso Ugarte 848 Lima	330 0241
Cayetano Heredia (Central Emergencia)	482 0402
Av. Honorio Delgado s/n Ingeniería - SMP	481 9570
Hospital Central de la Policía Nacional del Perú	463 0708
Av. Brasil Cdra. 26 s/n Jesús María	
Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa	445 9096
Av. República de Panamá Cdra. 62 Miraflores	JG: *388907
Daniel Alcides Carrión (Central Emergencia)	429 6068
Av. Guardia Chalaca 2176 Bellavista, Callao	429 6062
Dos de Mayo (Central Emergencia)	328 0028
Parque de la Medicina s/n Alt. Cdra. 13 Av. Grau	328 1424
Edgardo Rebagliati (Central Emergencia)	265 4904
Jr. Rebagliati y Av. Salaverry	265 4955
El Milagro (Cuna Jardín)	467 1162
Nueva York 561 Urb. Los Laureles Chorrillos	
Guillermo Alcántara Martins (Emergencia)	324 2983
Av. Grau Cdra. 8 La Victoria	
Hermilio Valdizán	494 2410
Carretera Central Km. 6.5	
Hipólito Unanue (Ex Bravo Chico)	362 7777
Cesar Vallejo 1390 El Agustino	
Inst. Madre Niño (Hosp. Rebagliati)	265 4940
Jr. Rebagliati y Av. Salaverry	
Inst. Nacional de Ciencias Neurológicas S.L. Toribio	328 0505
Jr. Ancash 1271 Barrio Altos	
Inst. Nacional de Enfermedades Neoplásicas	449 9137
Av. Angamos Este 2520 Surquillo	
Inst. Nacional de Oftalmología	425 5050
Av. Tingo María 398 Lima	
Inst. Nacional del Niño	330 0066
Av. Brasil 600 Breña	
Larco Herrera	261 5516
Av. Del Ejército 600 Magdalena	
Maria Auxiliadora	466 5535
Av. M. Iglesias 586 San Juan de Miraflores	



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios
del Hospital Cayetano Heredia

ANEXO N° 3
COMUNICACIÓN ANEXOS Y RADIO TETRA CON AUTORIDADES MINSA
DIGERD CENTARL TELEFONICA 01-6119930

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EMAIL	ANEX O	TETR A
1	DR. JORGE LUIS ESCOBAR CHUQUIRAY Director General	vchoquehuanca@minsa.gob.pe	5820	615
2	DR. OSCAR CACERES NUÑEZ Ejecutivo Adjunto de la Unidad Funcional de Defensa Nacional en Salud	ocaceres@minsa.gob.pe	5860	617
3	DR. WILLITONG ABRAHAM MENDOZA VALADOLID Director Adjunto de la Unidad Funcional de Gestión Operativa en Emergencias y Desastres	wmendozav@minsa.gob.pe	5880	619
4	DRA. MIRIAN SALAZAR DE LA CRUZ Ejecutivo Adjunto de la Unidad Funcional e Gestión de Riesgo de Desastres en Salud.	msalazar@minsa.gob.pe	5840	618
5	DR. LUIS ROMAN LOAYZA Responsable de la Unidad Funcional del Centro de Operaciones de Emergencia en Salud	lroman@minsa.gob.pe	5902	616
6	DR. PABLO HUMBERTO ALTAMIRANO VARGAS MACHUCA Responsable de la Unidad Funcional de Programas Presupuestales	paltamirano@minsa.gob.pe	5870	

ORGANIGRAMA DE DIGERD

COMANDANTE SALUD DEL MINSA

MC. HERNANDO CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud

JEFE DE OPERACIONES DE SALUD PUBLICA

MC. GUSTAVO ROSELL DE ALMEIDA
Viceministro de Salud Publica

COMANDANTE SALUD DE LA DIGERD

MC. JORGE ESCOBAR CHUQUIRAY
Director de la DIGERD

COE SALUD

MC. LUIS ROMAN LOAYZA
Responsable COE SALUD



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital
Cayetano Heredia

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Anexo No 4 Directorio Instituciones Publicas MINSA

ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO
CDC	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y control de Enfermedades del Ministerio de Salud-Director General	3156600 Anexo 5603
CENARES	Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos En Salud	3156600 Anexo 2824
DGOS	Director General de la Dirección General de Operaciones de Salud	315-6600 Anexo 3383
DIEM	Director ejecutivo de la dirección de equipamiento y mantenimiento	6120560 Anexo 6513
DIGEMID	Directora General	315-6600 Anexo 6513
DIGESA	Director General	6314430
DIGIESP	Director General	3156660 Anexo 2560
DIPROM	Director General	955287349
INS	Jefe Institucional	748-1111 Anexo 2127
SAMU	Contacto	106

ANEXO No 5

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA Y DE SERVICIOS VITALES

Institución	Dirección	Contacto, Teléfono, fax y mail
CGBVP - Unidad de bomberos SMP 65	Av. Nicolini 501 - Urb. Palao, San Martín de Porres	Cmdte. Otoniel Díaz Carrasco 4811089 / 534-7725
Cruz Roja Peruana	Av. Arequipa 1285, Cercado de Lima	4700606
Dirección de Redes integradas en Salud DIRIS - Lima norte	Jr. Indoamerica Mz 02 Lt 03 Asociación Víctor Raúl Haya de la Torre - Independencia	Lic. Jenny Rojas Sandoval 996505953 / 945256004
Dirección General de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Nacional	Calle Guillermo Marconi N° 317 San Isidro	6119933 coesalud@minsa.gob.pe
Empresa eléctrica ENEL	Av. Tnte López Rojas 201, Maranga	561 2001
Hospital Cayetano Heredia	Av. Honorio Delgado N° 262 Urb. Ingeniería San Martín de Porres Lima 31	Dr. Juan Quispe Cuba 482-0402 / Fax 482-1410
Morgue Central de Lima	Jr. Cangallo Cercado de Lima.	328-8590
PNP Comisaría SMP	Jr. Manuel Villar s/n Urb. Ingeniería, San Martín de Porres,	4822650
PNP Escuadrón de Emergencias Lima Norte DIVTER	Av. 28 de julio La Victoria	105
SAMU	CENARUE	977496171 (Jefe de Guardia) 3156688 3156600-anexo 2720/2721/2722
Servicio de agua potable de lima (SEDAPAL)	Av. Víctor Andrés Belaunde 15312, Comas 15312	995 002 217
Subgerencia de Defensa Civil de la	Av. Alfredo Mendiola, San Martín de	994173754

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Municipalidad de SMP	Porres 15101	997604091
ENEL	Av. Globo Terráqueo 3698, Independencia 15311	5612001

ANEXO 6
DIRECTORIO INTERNO PARA RESPUESTA HOSPITALARIA
EN SISTEMA COMANDO EN SALUD

AREA/CARGO	RESPONSABLE	TELEFONO	CELULAR
Central Telefónica	Según Rol	01482-0402 01482-1080	
Comandante Incidente	MC Juan Quispe Cuba		999708090
2° Comandante Incidente	Abog. Francisco Huapaya Pando		998805646
Jefe de Operaciones HCH	MC Raul Acosta Salazar		999658698
Jefatura De Guardia	Según Rol		
Jefe de operaciones Emergencia	MC. Víctor García Cachique		999435779
Jefe de operaciones Medicina y Tropicales	MC Elena Zelaya Arteaga		997350369
Jefe de operaciones Anestesiología	MC Enrique Chong Ramos		998613838
Jefe de operaciones Pediatría	MC Eduardo Negrón Saavedra		999064877
Jefe de operaciones Gineco Obstetricia	MC Carlos Caparó Farfan		995765548
Jefe de operaciones Emergencia JG	Jefe de Guardia	01481-9570	987704412
Jefe de operaciones UCIG	MC Luis Granado Bullon		944460833
Jefe de operaciones Cirugía	MC Giuliano Borda Luque		991669345
Jefe de operaciones Traumatología	MC Martin Ormeño Gutiérrez		999669554
Jefe de operaciones CENEX	MC Enrique Valdivia Núñez		945114906
Jefe de operaciones Unidad Emerg. Pediátrica	MC María Luque Ramírez		948686868
Jefe de operaciones UCI Pediatría	MC Eduardo Negrón Saavedra		999064877
Jefe de operaciones UCI NEO	MC Sandra C. Rado Peralta		941395767
Jefe de operaciones Farmacia	MC Patricia León Paredes		993379830
Jefe de operaciones Enfermería	MC Rosa Ganoza Gonzales		999423796
Jefe de operaciones CENARUE	MC Kelly Cano Borda		989157911
Jefe de operaciones Banco de Sangre	Lic. Belinda Arias Guzmán		994308075
Jefe de operaciones Nutrición	Lic. María Lizano Bazalar		977844702
Jefe de operaciones Servicio Social	Lic. Elsa Pajuelo Way		959872313

ANEXO No 7 JEFATURAS ADMINISTRATIVAS

AREA/CARGO	RESPONSABLE	CELULAR
Director de Administración	CPC. Norma Nizama Diaz	947393049
Jefe de Logística	Ing. Olortegui Morales	965782848
Jefe de Estadística e Informática	Ing. Antonio García Guerrero	950856549
Jefe de Comunicación	Lic. Judith Solano Dueñas	971452518
Jefe de Seguridad Interna	Sr. Emilio Robles Matallana	999069673
Jefe de Servicio Generales	Ing. Disney Garrido Vicuña	955269337
Jefe de Mantenimiento	Sr. Joel Ramírez Alvarado	955056623
Jefe de Transporte	Sr. Angel Carazas Campos	920620156

ANEXO No 8 COORDINADORES DE BRIGADAS

AREA/CARGO	RESPONSABLE	CELULAR
Brigada Emergencia Desastres	Lic. Joaquín de Los Santos	992073514
Brigada Salud Mental	Lic. Rolando Barrera	969614029

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFRG HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



PERU

Ministerio de Salud

Hospital
Cayetano Heredia

11

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

Brigada Hospitalaria Área Covid 19	Lic. Josefa Vargas Lobaton	999095380
Brigada Contra incendios	Lic. Zoila Vasquez Calderon	939921645
Brigada Hospitalaria Logística	Sra. María Olivera Chamorro	999493958

ANEXO 9 GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Actividades críticas: son aquellas que la entidad haya identificado como indispensables y que no pueden dejar de realizarse, conforme a sus competencias y atribuciones señaladas en las normas sobre la materia.
- Amago: fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por algún personal sanitario con el extintor, antes de la llegada de los bomberos.
- Análisis de Riesgos Procedimiento técnico, que permite identificar y caracterizar los peligros, analizar las vulnerabilidades, calcular, controlar, manejar y comunicar los riesgos, para lograr un desarrollo sostenido mediante una adecuada toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres. El Análisis de Riesgo facilita la determinación del nivel del riesgo y la toma de decisiones.
- Análisis de Vulnerabilidad Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida.
- Célula de información y coordinación médica (CICOM): es una herramienta de apoyo al COE Salud, cuya función es recolectar, procesar, y desarrollar la información pertinente de los Equipos Médicos de Emergencia (EMT) disponibles que pueden prestar asistencia profesional.
- Centro de operaciones de emergencia del sector salud (COE SALUD): es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Cultura de Prevención Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres.
- Desastre: Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.
- Elementos de Riesgo o Expuestos Es el contexto social, material y ambiental presentado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno físico.
- Emergencia. - Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

- Equipos médicos de emergencia (EMT): son un conjunto de profesionales del área de la salud y profesionales no médicos que reuniendo las características requeridas son desplegados en caso de un desastre de aparición súbita y/o epidemias, bajo la coordinación del Ministerio de Salud.
- Escenario de riesgo: Son fragmentos o campos delimitados de las condiciones de riesgo del territorio presentes o futuras, que facilitan tanto la comprensión y priorización de los problemas como la formulación y ejecución de las acciones de intervención requeridas. Un escenario de riesgo se representa por medio de la caracterización y/o análisis de los factores de riesgo, sus causas, la relación entre las causas, los actores causales, el tipo y nivel de daños que se pueden presentar, la identificación de los principales factores que requieren intervención, así como las medidas posibles a aplicar y los actores públicos y privados que deben intervenir en la planeación, ejecución y control de las líneas de acción.
- Espacios de monitoreo de emergencias y desastres del sector salud (EMED SALUD): es el área o unidad funcional que a nivel de su Jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades (Ver RM 628-2018-MINSA).
- Estimación del Riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Evacuación: procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y de desplazamiento masivo de los ocupantes del hospital hacia la zona de seguridad, frente a una contingencia real o simulada.
- Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN): instrumento que sirve como mecanismo de identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.
- Evaluación de Riesgos: Componente del procedimiento técnico del análisis de riesgos, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y valoración de riesgos
- Evento adverso: es un fenómeno que produce cambios desfavorables en las personas, la economía, los sistemas sociales o el medio ambiente; el cual puede ser de origen natural, generado por la actividad humana o de origen mixto y puede causar una emergencia o un desastre.
- Exposición Se genera por una relación no apropiada con el ambiente, a mayor exposición, mayor vulnerabilidad. Aquí se analizan las unidades sociales expuestas (como la población, la familia y la comunidad), unidades productivas (terrenos, zonas agrícolas, etc.), servicios públicos, infraestructura u otros elementos, que están expuestas a los peligros identificados.
- Extintor: sistema portátil que contiene una sustancia denominada "agente extintor" que, al utilizarlo sobre un amago de incendio de forma correcta, puede extinguirlo totalmente y así evitar su propagación.
- Fuego: fenómeno químico exotérmico, con desprendimiento de calor y luz, es el resultado de la combinación de COMBUSTIBLE, CALOR Y OXIGENO.



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

- Gestión de información: es el proceso mediante el cual se receptiona, valida, almacena, procesa, analiza, consolida, presenta y difunde información con oportunidad y utilizando recursos adecuados, para la toma de decisiones. Información que se almacena en registros históricos
- Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible
- Grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastre (GTGRD): son espacios internos de articulación integrada por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.
- Herramientas de apoyo para la información: es el conjunto de aplicaciones, matrices o formatos validados que son usados para desarrollar de un modo efectivo la gestión de la información.
- Hidrante: o boca de incendio es una toma de agua diseñada para proporcionar un caudal considerable en caso de incendio, de la red pública de abastecimiento o de un depósito, mediante una bomba.
- Identificación de Peligros Conjunto de actividades de localización, estudio y vigilancia de peligros y su potencial daño, que forma parte del proceso de estimación del riesgo
- Incendio: fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos, y que debe ser atendido por los bomberos.
- Material combustible: cualquier material capaz de liberar energía cuando se oxida de forma violenta con desprendimiento de calor.
- Material o sustancia inflamable: cualquier material o sustancia que, tras ser encendida por una fuente de ignición, continúa quemándose después de retirarla.
- Módulos de trabajo: son estaciones de trabajo constituido por profesionales especialistas o técnicos, de actividad permanente bajo un sistema de rotación de turnos y según los niveles de emergencia, encargados de realizar actividades específicas y elaborar productos determinados, donde su ámbito laboral es dentro del COE Salud y de los EMED Salud.
- Planificación de contingencias: Proceso de gestión que analiza los riesgos de desastres y establece con antelación las disposiciones necesarias para dar respuestas oportunas, eficaces y apropiadas.
- Plan de continuidad operativa: instrumento que debe formar parte de las operaciones habituales de la entidad, incluye la identificación de las actividades y servicios críticos que requieren ser ejecutados y prestados de manera ininterrumpida, la determinación de las medidas y acciones que permitan que la entidad de manera eficiente y eficaz siga cumpliendo con sus objetivos, así como la relación el personal que se encontrara a cargo de la ejecución de las mencionadas actividades. Incluye protocolos, la realización de pruebas y ensayos, entre otros elementos señalados en los presentes lineamientos
- Presupuesto por resultados 068: es el programa presupuestal estratégico diseñado para enfrentar un problema nacional que permita reducir la vulnerabilidad ante peligros de origen natural y fortalecer la

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

atención de emergencias por desastres, para cuyo fin es necesario generar los mecanismos urgentes que permitan determinar resultados, productos e intervenciones en materia de prevención y atención de desastres, buscando fijar metas a alcanzar y determinar los recursos necesarios para conseguir tales fines.

- Procesos y procedimientos críticos: son aquellos conjuntos de actividades y tareas que se desarrollan al interior de las diferentes instancias de una institución para garantizar la puesta en marcha de los procesos que sustentan su misión institucional.
- Red húmeda: sistema que está compuesto por un gabinete con manguera y pitón, que se encuentra conectada a la red de suministro de agua, la cual permite llegar a diferentes sectores en cuales se pretende intervenir en caso de un incendio.
- Red seca: es un sistema de cañerías sin agua, de uso exclusivo de bomberos, situados en el primer piso del edificio, fuera de este, y distribuidos de tal forma que a abarque cada piso del recinto.
- Simulacro: ejercicio práctico cercano a un escenario de emergencia real, que implica el movimiento de personas y recursos, y permite evaluar la planificación en aras de la mejora continua.
- Sistema de alerta permanente (SAP): mecanismo permanente, realizado por el personal de las entidades públicas que conforman el SINAGERD en el ámbito de la gestión reactiva, como condición de trabajo que implica horas laborables en adición a la jornada laboral, para garantizar el desarrollo de acciones técnico - administrativas y de coordinación, inmediatas y oportunas, ante la presencia de un peligro inminente, o la ocurrencia de un desastre.
- Sistema de registro de eventos de emergencias y desastres (SIREED): es una herramienta informática bajo la plataforma de internet, que está compuesta por una serie de registros informáticos sobre las acciones de respuesta y rehabilitación realizadas frente a eventos que generan daños a la salud en toda su amplitud.
- Vías de evacuación: ruta identificada previamente, señalizada, continua y segura desde cualquier punto de la instalación, que conduce a la zona de seguridad
- Vulnerabilidad: Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.
- Zona de seguridad: es el lugar de refugio temporal al aire libre, que ofrece características de seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto.



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH

Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

ANEXO 10: LISTADO DE EXTINTORES DEL HCH

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	OFICINA DE TRANSPORTE(9-00921)	004439	PQS	1 KILO	-----	NOVIEMBRE 2021
2	OFICINA DE TRANSPORTE (AMBU)	9-00920	PQS	1 KILO	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 02 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	OFICINA DE TRANSPORTE(9-00926)	004443	PQS	2 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	OFICINA DE TRANSPORTE	P024079	PQS	2 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
3	OFICINA DE TRANSPORTE(9-00924)	004442	PQS	2 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
4	OFICINA DE TRANSPORTE	P0-24078	PQS	2 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
5	OFICINA DE TRANSPORTE (AMBU)	P024077	PQS	2KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 04 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	TRAUMATOLOGIA	P009851	PQS	4 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	TRAUMATOLOGIA	P009852	PQS	4 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 06 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	ANESTESIOLOGIA (9-12709)	010309	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	DATA CENTER (9-12692)	007590	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
3	EPIDEMIOLOGIA	P005085	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
4	FARMACIA CENTRAL	P0-23152	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
5	FARMACIA CENTRAL	P032278	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
6	FARMACIA CENTRAL (ALMACEN 2)	PO-32274	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
7	FARMACIA DE SALA DE OPERAC.	006699	PQS	6 KILOS	9-17989	NOVIEMBRE 2021
8	FARMACIA CENTRAL	PO-32272	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
9	FARMACIA CENTRAL (P032273)	008356	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
10	FARMACIA CENTRAL	PO-32275	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
11	FARMACIA CENTRAL (P032247)	008357	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
12	CUNA JARDIN (EPP) (9-12703)	013363	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
13	CAMARA DE VIGILANCIA (9-17910)	006918	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
14	LIBRE (9-02879)	006688	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
15	MEDICINA FISICA	P005767	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
16	PROCESOS TÉCNICOS	000430	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
17	RECURSOS HUMANOS (9-11201)	007593	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

18	OFICINA DE PERSONAL (9-18000)	006676	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
19	PERSONAL (9-02875)	012096	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
20	RESIDENCIA MEDICA	P009853	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
21	RESIDENCIA MEDICA	P0025142	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
22	SERVICIOS GENERALES (9-02828)	006835	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
23	TRAUMATOLOGIA	P005225	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
24	TRAUMATOLOGIA	4-19496	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
25	TRAUMATOLOGIA	P005227	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
26	VACUNA INTERNACIONAL(9-02840)	012011	PQS	6 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 09 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	ADMISION	P036241	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	ADMISION	P036240	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
3	CASA DE FUERZA	P036237	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
4	ESTER. EMERG. ADULTOS	P036238	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
5	NEUMOLOGIA	P036239	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
6	TORRE UCI 1ER PISO (9-11215)	006812	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
7	TORRE UCI 2DO PISO (9-08196)	006813	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
8	TORRE UCI 3ER PISO (9-11217)	006814	PQS	9 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 12 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	ALTURA 2DO PISO (9-17994)	006690	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	CENTRAL DE ESTERILIZ.(9-15404)	006700	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
3	CUNA JARDIN	P003153	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
4	CUNA JARDIN	P005892	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
5	DIRECCION DE LOGISTICA	P008464	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
6	EMERGENCIA PEDIATRICA	P002930	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
7	EMERGENCIA PEDIATRICA(9-02830)	006683	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
8	ARCHIVO 1ER PISO	P005574	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
9	ARCHIVO 2DO PISO	P005572	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
10	ARCHIVO ESPECIAL 2DO PISO	P005621	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
11	ARCHIVO ESPECIAL 2DO PISO	P02885	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
12	EXCELENCIA TBC 2DO PISO	P0032270	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
13	JEFATURA DE ENFERMERIA	P002938	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
14	LAVANDERIA	P005571	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
15	LOGISTICA (9-05677)	007599	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
16	MAMIS	PO1091	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUERPOS CRITICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

17	MANTENIMIENTO	P032264	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
18	MANTENIMIENTO	P002602	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
19	MANTENIMIENTO	P0-32265	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
20	MEDICINA FISICA	P002493	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
21	PROCESOS TECNICOS (9-17971)	006827	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
22	NUTRICION (9-02825)	006810	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
23	PSICOLOGIA	P032271	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
24	SEGURIDAD INTERNA	P002932	PQS	12 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

PQS 50 KILOS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	TANQUES DE PETROLEO	P007401	PQS	50 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021
2	TANQUES DE PETROLEO	P007402	PQS	50 KILOS	-----	NOVIEMBRE 2021

CO2 05 LIBRAS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	BACILOSCOPIA	9-12710	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
2	BANCO DE SANGRE	P032253	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
3	CIRUGIA B	P012097	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
4	DIRECCION GENERAL	P032263	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
5	EMERG. PEDIATRICA (9-11212)	006685	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
6	EPIDEMIOLOGIA (INOPERATIVO)	P012095	CO2	-----	5 LIBRAS	NO PASO P.H
7	GINECOLOGIA	P012088	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
8	LABORATORIO 46 (9-11213)	006650	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
9	LABORATORIO 42	P032257	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
10	LAVANDERIA (9-17940)	004074	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
11	LAVANDERIA	P032256	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
12	LAVANDERIA (COSTURA)	P032252	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
13	MEDICINA A (9-12719)	006818	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
14	MEDICINA B	P012092	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
15	NEONATOLOGIA	P012085	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
16	OBSTETRICIA	P012087	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
17	OFTALMOLOGIA	P032262	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
18	OTORRINO (9-11209)	010307	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
19	PATOLOGIA (9-01863)	004684	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
20	PEDIATRIA HOSPIT.	P012089	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
21	PEDIATRIA HOSPIT.	P012090	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
22	SALA DE OPERACIONES (9-	010308	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

	12693)					
23	SALA DE PARTOS	P012086	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
24	TORRE UCI 2DO PISO (9-17994)	006677	CO2		5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
25	TRAUMATOLOGIA	P032249	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
26	TRAUMATOLOGIA	P032252	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
27	TRAUMATOLOGIA HOSPIT. 1 PISO	P012094	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
28	UCI MEDICINA A	P012096	CO2	-----	5 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021

CO2 07 LIBRAS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	EMERG. DE ADULTOS	P010948	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
2	EMERG. DE ADULTOS	P010950	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
3	EMERG. DE ADULTOS (P010951)	010315	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
4	EMERG. DE ADULTOS	P010952	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
5	EMERG. DE ADULTOS	P010954	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
6	EMERG. DE ADULTOS	P010955	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
7	EMERG. DE ADULTOS	P010956	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
8	EMERG. DE ADULTOS	P010957	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
9	EMERG. DE ADULTOS	P010958	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
10	EMERG. DE ADULTOS	P010959	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
11	EMERG. DE ADULTOS	P010960	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
12	EMERG. DE ADULTOS (P010953)	010312	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
13	EMERG. DE ADULTOS	P010949	CO2	-----	7 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021

CO2 10 LIBRAS

Nº	UBICACIÓN ACTUAL	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			VENCIMIENTO
			TIPO	KILOS	LIBRAS	
1	ALTURA	P007399	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
2	CENTRO DE COMPUTO	P007418	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
3	CENTRO JUVENIL	P007410	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
4	DIRECCION GENERAL	P007398	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
5	DIRECCION GENERAL	P007420	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
6	TRAUMATOLOGIA	P007413	CO2		10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

7	FARMACIA 1ER PISO	P007411	PQS	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
8	FARMACIA (ULTIMO PISO)(9-17999)	006829	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
9	JEFATURA DE ECONOMIA	P007419	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
10	LOGISTICA ALMACEN (9-01486)	006822	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
11	LOGISTICA	P007416	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
12	LOGISTICA	P007597	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
13	MEDICINA FISICA	P007408	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
14	PATOLOGIA (9-08200)	006823	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
15	PLANEAM. ESTRATEGICO	P007415	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
16	RECEPCION RAYOS X	P007414	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
17	REUMATOLOGIA	P007409	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021
18	UNIDAD DE ONCOLOGIA	9-11204	CO2	10 LIBRAS	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

PQS 06 KILOS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		
1	P041409	PQS	6 KILOS	-----	CTAS.CTS.	NOVIEMBRE 2021
2	P041407	PQS	6 KILOS	-----	NEFROLOGIA	NOVIEMBRE 2021
3	P041408	PQS	6 KILOS	-----	ATENCION INMEDIATA	NOVIEMBRE 2021
4	P041410	PQS	6 KILOS	-----	MANTENIMIENTO	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

PQS 12 KILOS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		
1	P041404	PQS	12 KILOS		JEFATURA DE EMERG. A	NOVIEMBRE 2021
2	P041402	PQS	12 KILOS		CENTRAL TELEFONICA	NOVIEMBRE 2021
3	P041401	PQS	12 KILOS		MANTENIMIENTO	NOVIEMBRE 2021
4	P041403	PQS	12 KILOS		BANCO DE SANGRE	NOVIEMBRE 2021
5	P041406	PQS	12 KILOS		CAJA CENTRAL 1,2,3	NOVIEMBRE 2021
6	P041405	PQS	12 KILOS		MANTENIMIENTO	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

CO2 05 LIBRAS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

1	P041399	CO2	-----	5 LIBRAS	COE	NOVIEMBRE 2021
2	P041395	CO2	-----	5 LIBRAS	CAJA 7	NOVIEMBRE 2021
3	P041392	CO2	-----	5 LIBRAS	ADMINISTRACION	NOVIEMBRE 2021
4	P041393	CO2	-----	5 LIBRAS	NEFROLOGIA	NOVIEMBRE 2021
5	P041390	CO2	-----	5 LIBRAS	CARDIOLOGIA ADULTOS	NOVIEMBRE 2021
6	P041396	CO2	-----	5 LIBRAS	MANTENIMIENTO	NOVIEMBRE 2021
7	P041391	CO2	-----	5 LIBRAS	CONSULTA EXTERNA	NOVIEMBRE 2021
8	P041394	CO2	-----	5 LIBRAS	COMUNICACIONES	NOVIEMBRE 2021
9	P041397	CO2	-----	5 LIBRAS	MANTENIMIENTO	NOVIEMBRE 2021
10	P041400	CO2	-----	5 LIBRAS	SALUD EN TRABAJO	NOVIEMBRE 2021
11	P041398	CO2	-----	5 LIBRAS	NEUROLOGIA	NO SE RECARGÓ

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

CO2 10 LIBRAS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		
1	P041387	CO2	-----	10 LIBRAS	EMERG. ADULTOS	NOVIEMBRE 2021
2	P041388	CO2	-----	10 LIBRAS	CENTRAL TELEFONICA	NOVIEMBRE 2021
3	P041389	CO2	-----	10 LIBRAS	BANCO DE SANGRE	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

PQS 25 KILOS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		
1	PO42089	CO2	25 KILOS	-----	DATA CENTER	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES NUEVOS COMPRADOS EN EL 2019

PQS 50 KILOS

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	CARACTERISTICAS			UBICACIÓN ACTUAL	VENCIMIENTO
		TIPO	KILOS	LIBRAS		
1	PO42092	PQS	50 KILOS		TORRE UCI	NOVIEMBRE 2021
2	PO42093	PQS	50 KILOS		CENTRO JUVENIL	NOVIEMBRE 2021
3	PO42091	PQS	50 KILOS		NUTRICION	NOVIEMBRE 2021
4	PO42090	PQS	50 KILOS		LOGISTICA	NOVIEMBRE 2021
5	PO42094	PQS	50 KILOS		CASA DE FUERZA	NOVIEMBRE 2021

EXTINTORES INOPERATIVOS PARA DAR DE BAJA 2020-2021

P009854	9-12700	06 KILOS	PQS
P004036	9-06174	12 KILOS	PQS

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES UFGR HCH
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y QUIMICA CRITICOS HCH



Plan de Contingencia Lucha Contra Incendios del Hospital Cayetano Heredia

P012087	9-17970	06 KILOS	PQS
P012040	9-02841	06 KILOS	PQS

